EL LITORAL

Año XXXII — No. 9676 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 2 de diciembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1827

Acuerdo para la defensa del oeste europeo

PARIS, 2 (UP) — En la reunión celebrada en esta capital, los ministros de Defensa del pacto del Atlántico llegaron a un completo acuerdo sobre un plan para la defensa de Europa occidental.

Al término de la sesión, que duró cinco horas y cuarto, dieron a conocer un comunicado en el que se hace constar que se pusieron de acuerdo no sólo en las cuestiones de estrategia general y suministros sino también en el problema de la coordinación de "los planes de los distintos grupos regionales".

El comunicado en cuestión expresa:

"El Comité de Defensa llegó a un acuerdo unánime y aprobó plenamente las siguientes medidas:

a) Concepto estratégico para la defensa unificada de la zona del Atlántico norte.

b) Programa para la producción y abastecimiento de armamentos y equipos.

c) Coordinación de los planes trazados entre los distintos grupos regionales.

d) Progreso de los planes de la organización creada por el tratado del norte del Atlántico.

Aunque no se haga mención específicamente en el comunicado, en los medios informados se asegura que los ministros convinieron también en que la organización del pacto del Atlántico sea la autori-[illegible]

FUE APROBADO EL FUTURO REGIMEN PARA JERUSALEN

LAKE SUCCESS, 2 (UP) — La subcomisión de 17 países que entiende en el problema de Jerusalén aprobó por nueve votos contra seis y dos abstenciones, colocar dicha ciudad bajo un régimen internacional permanente. Egipto, El Salvador, Grecia, Irán, Líbano, Perú, Ucrania, Rusia y Australia votaron en favor, oponiéndose Cuba, Israel, Méjico, Holanda, Suecia y Uruguay.

El asunto deberá ser tratado en última instancia por la Asamblea General y los observadores consideran que sólo volverá a resurgir de alguna manera la fórmula propuesta por Suecia y Holanda. La mayoría de los mismos sugiere que las Naciones Unidas no se encuentran en mejor posición que hace dos años cuando resolvió administrar la Ciudad Santa.

Acusaciones contra Rusia

FLUSHING, 2 (UP). — El delegado chileno Sr. Hernán Santa Cruz, presentó una lista de cargos contra Rusia acusándola de haber extendido su dominación en perjuicio de Lituania, Estonia, Letonia, Polonia, Checoeslovaquia y Ucrania y de insistir en una política invasora hacia el occidente a través de Alemania y Yugoslavia.

Señala luego que la inmensa mayoría de los países miembros de la organización mundial [illegible]

La propuesta de paz anglo-norteamericana

[illegible]

Prosiguió hoy el proceso contra 10 espías rusos

SARAJEVO, 2 (UP). — [illegible]

Declarose culpable una acusada

[illegible]

Gestión británica ante los comunistas chinos

LONDRES, 2 (UP). — Los funcionarios de la cancillería británica anunciaron hoy que el cónsul general británico en Peiping ha recibido instrucciones para que tome todas las medidas posibles para asegurar que a los [illegible]

Nota norteamericana al gobierno nacionalista

HONG KONG, 2 (UP) — [illegible]

Libertad de presos políticos en Haití

PORT AU PRINCE, 1o. (UP). — [illegible]

PROSEGUIRAN LAS GESTIONES ENTRE ARGENTINA Y E. U.

WASHINGTON, 2 (UP) — La comisión conjunta argentino-norteamericana de estudios comerciales, se prepara para reanudar sus actividades en esta ciudad después de la conferencia celebrada con banqueros y hombres de negocios particulares en tres de las principales ciudades del país. Los miembros argentinos de la comisión regresaron anoche después de haber pasado tres semanas en Filadelfia, Nueva York y Boston, donde sostuvieron una serie de consultas directas con comerciantes e industriales interesados en que aumente el intercambio comercial entre la Argentina y los Estados Unidos.

El viaje se organizó para que conocieran sin intermediarios las opiniones y puntos de vista de los hombres de negocios más destacados del país, tras varias semanas de conferencias con funcionarios de varias dependencias oficiales norteamericanas, entre las que se incluyen los departa-[illegible] cargado del estudio de partes específicas del intercambio comercial y están entregados a tal examen desde mediados de setiembre. Los diversos rubros que se estudian son los de cuero y quebracho; carne envasada, huevos y tripas; lanas, frutas, grasas y aceites; inversiones de capitales y otros asuntos financieros y turismo.

El Sr. Remorino dijo que su visita al Sr. Miller tuvo por objeto hablar de la labor de la comisión conjunta. Manifestó también que el viaje de los miembros argentinos de la comisión a Chicago y otras ciudades del oeste dependía de las instrucciones que se recibieran desde Buenos Aires. El embajador indicó que si el gobierno argentino creía necesario que los Sres. Julio Oderigo y José Iribarne regresen cuanto a Buenos Aires después de varias semanas de ausencia, emprenderían inmediatamente el viaje, pero si, por el contrario, cree que su presencia es todavía [illegible]

Habría fracasado el reciente paro obrero en Italia

ROMA, 2 (UP). — [illegible]

El volcán Etna ha entrado en erupción

CATANIA (Sicilia), 2 (UP). — [illegible]

Veinte personas han muerto en un accidente de aviación en Brasil

SAN PABLO (Brasil), 2 (UP). — [illegible]

Sólo se salvaron una mujer y un niño

[illegible]

Sufrió un percance un avión de la K.L.M.

NUEVA YORK, 2 (UP). — [illegible]

Precipitóse a tierra un avión Catalina

BATAVIA, 2 (UP) — [illegible]

Serán instalados en el Canadá puestos de radar

OTTAWA (Canadá), 2. — [illegible]

Un extraño pájaro fué encontrado en Sevilla

SEVILLA, — (UP). — [illegible]

A la situación del ejército polaco se refirió W. Anders

LONDRES, 2 (UP). — [illegible]

El Vaticano anunció que han sido arrestados 200 sacerdotes checoslovacos

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — [illegible]

Yugoslavia protesta ante el gobierno checo

FRANCFORT, 2 (UP). — [illegible]

La actitud del dirigente alemán Sr. Schumacher

BONN, 2 (UP). — [illegible]

Cuba reconoció al gobierno panameño

PANAMA, 2 (UP). — [illegible]

Se creará un consejo de guerra en Colombia

BOGOTA, 2 (UP). — [illegible]

Gran Bretaña eliminó el control oficial en el comercio de cueros

LONDRES, 2 (UP). — La eliminación, por parte del Ministerio de Comercio, de los controles sobre la compra de cueros vacunos sin curtir se cree ha de tener un efecto muy pronunciado en lo que se refiere a las compras futuras en la Argentina. Los controles serán eliminados a partir del 31 de diciembre en lo que se refiere a cueros de novillos y de terneros con excepción de aquellos producidos por el Africa oriental.

En adelante los cueros no serán adquiridos por la Junta de Control del Cuero y los curtidores tendrán plena libertad para comprar los cueros que necesiten por los conductos usuales del comercio. Las importaciones deberán contar con los permisos previos del Ministerio de Comercio. La Argentina es el principal abastecedor de cueros vacunos de Gran Bretaña.

El "The Financial Times" destaca que la vuelta de tan importante producto a las manos de los compradores particulares británicos [illegible] formulada por un miembro de la Asociación de Fabricantes de Locomotoras, diciendo que "la situación ha colocado a varios industriales en una posición difícil, pues se adeuda a algunos miembros de la Asociación de Fabricantes de Locomotoras una suma superior al millón de libras esterlinas. Aunque el gobierno ha considerado el asunto con la Argentina en las negociaciones que se están desarrollando —agregó— no parece que hay perspectivas de que el dinero sea recibido en un futuro cercano. Como resultado de esta situación se ha aconsejado a todos los miembros de la asociación de fabricantes que no entren en negociaciones con la Argentina a menos que tengan asegurado el pago".

La venta de carne de cerdo norteamericana

LONDRES, 2 (UP). — Los carniceros londinenses hicieron saber al Ministerio de Alimentación que no deseaban recibir la parte que les correspondía para la venta de las 7.300 toneladas de [illegible]

Chile comprará 5.000 toneladas de aceite crudo en nuestro país

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — [illegible]

Fué condecorado el embajador argentino

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — [illegible]

Comentario de "The Bulletin"

GLASGOW, 2 (UP). — [illegible]

Invitose a la Universidad Católica a jugar en España

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — [illegible]

Un periodista chileno visitará Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — [illegible]

Filial de la Junta de Defensa de la Democracia

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — [illegible]

Envío de vagones a Bs. Aires

NUEVA YORK, 2 (UP). — [illegible]

Propuesta cubana en una organización

WASHINGTON, 2 (UP). — [illegible]

Quedó inaugurado el Congreso Americano de Medicina del Trabajo

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

Zafó de su varadura el vapor "Coracero"

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]

El Gral. Perón anunció que será construído un velódromo en Palermo

BUENOS AIRES, 2. — El presidente de la República aseguró que será construído un velódromo en las proximidades del Golf Club Argentino en Palermo. Esta promesa fué formulada por el general Perón a los miembros del Club Deportivo América y corredores que participaron en las Mil Millas Argentinas que lo visitaron esta mañana.

El primer mandatario hizo entrega a Jorge Olivera, ganador de esa prueba, de una artística copa de plata y de premios en efectivo a los restantes clasificados. Los ciclistas fueron acompañados hasta el Salón Blanco, donde se realizó la entrevista, por el teniente coronel Martín Brunan y el presidente del Club Deportivo América, señor Galmarelli, hallándose el general Perón, acompañado por el secretario administrativo de la presidencia, mayor Aloé, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Pialer, y el edecán de servicio.

Terminada la entrega de premios se generalizó una animada conversación, en el curso de la cual el general Perón fué interiorizado del anhelo de los ciclistas de contar con un velódromo que permitiera el desarrollo de este deporte, que ha tomado tanto incremento en el país. El presidente respondió que este mismo verano se iniciarán las obras, que quedarán terminadas el próximo invierno.

En la presidencia

BUENOS AIRES, 2. — El primer mandatario de la Nación, general Perón, llegó a su despacho a las 6.40; recibió posteriormente a varios de sus ministros. En primer término habló con el titular de Industria y Comercio y luego atendió a los de Hacienda y Economía.

Posteriormente recibió en el Salón Blanco a una delegación de los ciclistas que participaron en las Mil Millas. Estuvieron luego con el general Perón los ministros de Transporte, Asuntos Técnicos y de Educación.

A las 11.30 el general Perón recibió al nuevo embajador de Honduras, señor Julián Cáceres, que presentó sus credenciales.

Fué botada hoy otra barcaza

BUENOS AIRES, 2. — En los astilleros del Tigre fué botada esta mañana una nueva barcaza metálica de 1.000 toneladas, que será afectada a la Flota Fluvial del Estado, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

La embarcación ha sido bautizada con el nombre de "Aspirante Juan Sergio Cervera", en homenaje a uno de los soldados caídos el 4 de junio de 1943.

Distinción otorgada al jefe de la custodia presidencial

BUENOS AIRES, 2—En un acto realizado ayer en la Casa de Gobierno el jefe de la Casa Militar hizo entrega al jefe de la custodia presidencial, subcomisario Lázaro E. Vinde, de la distinción que le confirió el gobierno de España. La misma consiste en la Orden del Mérito Civil en el grado de caballero por los servicios de vigilancia que prestó durante la estada en Buenos Aires del canciller español Martín Artajo.

Rebaja en los transportes ferroviarios para trigo y lino

BUENOS AIRES, 2 — El Ministerio de Transportes estableció una rebaja del diez por ciento en las tarifas de todos los ferrocarriles para el transporte de trigo y lino.

Está en plena vigencia la ley de condonación

BUENOS AIRES, 12 — A fin de evitar distintas interpretaciones que puedan inducir a error a los contribuyentes, la Dirección General Impositiva informa que está en plena vigencia la ley de condonación No. 13549, por la cual se exime de multas, recargos, intereses punitorios y cualquier otra sanción en que pudieran haber incurrido los responsables de diversos impuestos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1o. de dicha ley quedan exentos de las sanciones citadas los responsables de los impuestos a los réditos, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales, ventas, aprendizaje, internos, sellados, recursos universitarios y patentes (excepto prestamistas) que hayan incurrido en mora o en infracciones formales (omisión de presentar declaraciones juradas, falta de concurrencia a citaciones, etc.), siempre que regularicen su situación dentro del término de 90 días de la fecha de su promulgación.

Ahora bien, por el art. 8o. de la misma ley se faculta al P. E. para disponer con carácter general y por igual término, la exención de penalidades por los demás casos de infracciones relacionadas con los impuestos referidos, con exclusión de los correspondientes al impuesto de sellos, patente a los prestamistas y de las reprimidas por los art. 74 y 82 de las leyes de impuestos internos (alcoholes y bebidas alcohólicas) siempre que los responsables se presenten espontáneamente y regularicen su situación impositiva.

De acuerdo con el decreto No. 29.690 de fecha 26 de noviembre próximo pasado, el P. E. ha hecho uso de dicha facultad y ha ampliado los alcances de la ley de condonación a las infracciones citadas con excepción de las mencionadas precedentemente y las del art. 91 de la ley de impuestos internos.

En consecuencia, se hace saber que la ley de condonación está en plena vigencia y que, por lo tanto, no necesita de disposición reglamentaria alguna para acogerse a sus beneficios.

Otros procedimientos ha realizado la comisión especial investigadora

BUENOS AIRES, 2 — Los componentes de la mesa directiva de la comisión bicameral que investiga actividades antiargentinas, diputados Visca y Decker, realizaron esta mañana dos nuevos procedimientos en ANA (Asociación Noticiosa Argentina) y "Noticias Gráficas", cuyas administraciones fueron intervenidas.

El primer procedimiento del día que será seguido por otros en horas de la tarde, fué el efectuado a la Asociación Noticiosa Argentina que funciona en la calle Lavalle 918. El presidente y secretario de la comisión bicameral que investiga actividades antiargentinas de acuerdo con denuncias formuladas por el diario "Democracia" fueron atendidos por el administrador interino Sr. Avelino López. Se designó para que actúe en ANA al contador fiscal Enrique Roullier y quedaron de consigna dos agentes de policía.

Posteriormente los señores Visca y Decker se dirigieron al edificio de la calle Río Bamba 278 donde está instalado el diario "Noticias Gráficas", luego de exponer el motivo de la visita al director de la publicación señor Emilio Solari, quedaron como síndicos los contadores fiscales Salvador Aparo y Enrique Roullier y también fueron dejados dos agentes uniformados.

Se ha proyectado la provincialización de cinco gobernaciones

BUENOS AIRES, 2. — El senador nacional Dr. Madariaga depositó en la secretaría del alto cuerpo un proyecto de ley por el que se provincializan los territorios de Misiones, Chaco, La Pampa, Neuquén y Río Negro.

En homenaje especial al Libertador, Misiones se denominará provincia de San Martín, y en homenaje a la revolución nacional Río Negro se denominará provincia de Perón. Las otras tres provincias conservarán sus nombres actuales.

Dispone el primer artículo del proyecto que la provincialización se hará a partir del 17 de agosto de 1950, dándose cumplimiento a los artículos 18 y 68 de la Constitución de 1949.

Ha sido intervenido el Banco de Préstamos de la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 2. — El gobierno decretó la intervención de la presidencia y del directorio del Banco de Préstamos de la provincia con motivo de la resolución tomada en tal sentido por la Cámara de Diputados en su última sesión, para que se investigaran los hechos denunciados por la minoría radical.

Se designó interventor al señor Roberto Morcillo con todas las facultades que por la ley competen al directorio y a la presidencia, debiendo presentar dentro del término de 45 días un informe al Poder Ejecutivo "sobre la forma en que la institución cumple las finalidades específicas señaladas por la ley de creación, así como también sobre los hechos denunciados". El interventor tomó posesión del cargo a mediodía.

Por otro decreto, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia del presidente del banco, vicecomodoro retirado Tulio Salinas Raynelli.

Una persona se negaba a recibir la suma de 10.000 pesos como gratificación

BUENOS AIRES, 2. — Hace días, la Srta. María Rosa Lentini denunció en la policía que había extraviado un brillante valuado en la suma de 400.000 pesos y para recuperar esa piedra publicó avisos en los diarios prometiendo a quien se la restituyera una gratificación de 10.000 pesos.

Entretanto un lavacopas del Alvear Palace Hotel llamado Víctor Marine, francés, casado, de 43 años, había encontrado el brillante entre los fragmentos de unos vasos que recibió en una bandeja mientras se hallaba trabajando y creyendo que se trataba de una fantasía se la guardó con el propósito de obsequiarla a su esposa. Al saber que la policía estaba realizando algunas averiguaciones entre el personal, Marine entregó a sus superiores la piedra que había encontrado, que resultó ser el valioso brillante extraviado.

La señorita Lentini trató entonces de entregar al lavacopas la recompensa prometida, pero aquél alegando que sólo había cumplido con su deber se negó a aceptarla hasta que al fin, luego de los esfuerzos de persuasión realizados por sus superiores, por la señorita Lentini y por la policía, Marine accedió a recibir los 10.000 pesos.

Peregrinos argentinos llegaron hoy a Milán

MILAN, 2 (UP). — El primer grupo de peregrinos católicos para las festividades del Año Santo de 1950, ha llegado a esta ciudad y es un grupo de argentinos encabezados por monseñor Miguel De Andrea.

El grupo de peregrinos se propone seguir viaje mañana hacia Roma. Estos peregrinos, que son los primeros en llegar a Italia para participar en las ceremonias del Año Santo, arribaron a Génova el 12 de noviembre; pero antes de trasladarse a Roma quisieron hacer un recorrido por Francia visitando Lourdes y otros santuarios. Ahora los peregrinos argentinos se proponen partir de Milán mañana en viaje a Roma, pero deteniéndose en el camino y aun desviándose para conocer el norte y el centro de Italia y llegar finalmente a la capital a mediados del corriente mes.

Se encuentra varado un buque hondureño

PORT AU PRINCE, 2. (UP). — Buques guardacostas salieron para auxiliar al carguero "Aristocrat", de bandera hondureña, que a poco de zarpar de San Pedro (California) para Japón varó en la isla Santa Clara. La nave tiene una tripulación de 30 hombres.

DIALOGOS — por FLAX

—¿Qué opinas de las declaraciones de KERENSKY?
—¡No le creo: qué KERENS KY te diga!

ROSARIO

En extraordinarias el Concejo considerará el presupuesto para 1950

ROSARIO, 2. — Según se informó en la Intendencia, dentro de pocos días el Concejo Deliberante será convocado a sesiones extraordinarias para tratar, entre otros asuntos, el presupuesto y ordenanza impositiva para 1950.

El Dr. Pesenti se reunió ayer con los miembros de la comisión paritaria del personal de la comuna para resolver algunas cuestiones pendientes relacionadas con el escalafón de los obreros y empleados dependientes del D. E.

Asamblea de los obreros de la carne

ROSARIO, 2. — Con asistencia de 2.500 afiliados se efectuó la asamblea del Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne en la que se informó sobre la resolución adoptada por el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Después de un cambio de ideas se resolvió dar término al movimiento de protesta que se cumplía en el frigorífico Swift y reanudar la labor en forma normal a partir de la 0 hora de hoy.

Visita general de cárceles

ROSARIO, 2. — El lunes próximo se efectuará la visita general a los establecimientos carcelarios de esta ciudad.

De acuerdo con el artículo 371 de la nueva ley orgánica de los tribunales es obligatoria la concurrencia de toda la justicia del crimen, como así de los defensores.

Garantías para la recolección de de papas

ROSARIO, 2. — Una delegación de la sociedad de paperos de la zona de Rosario presidida por el señor Colombo Mazzoni visitó al jefe de policía para pedirle que imparta instrucciones a los efectos de asegurar a los productores la recolección normal de la nueva cosecha.

Ya se iniciaron las tareas, calculándose un rinde de 5.000 kilógramos por hectárea.

Caja de Jubilaciones de Abogados

ROSARIO, 2 — En la elección de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la segunda circunscripción judicial resultó electo por los primeros el Dr. Alfredo A. Alvarez, que tuvo 316 votos y por los segundos el señor Pascual A. Ortiz con 263. Votaron 602 profesionales.

Prohibición de un acto comunista

ROSARIO, 2—La policía no permitió la realización de un acto organizado en la avenida Pellegrini y Corrientes por el Partido Comunista en adhesión al "Día de solidaridad con la república española". Se destacó anoche en ese sitio abundante personal uniformado pero la concurrencia se dispersó tranquilamente, pues la medida se tomó en las últimas horas de la tarde.

Incendio en Puerto Gaboto

ROSARIO, 2 — De Puerto Gaboto fueron requeridos esta mañana los servicios del cuerpo de bomberos de Rosario con motivo del incendio de un negocio de ramos generales en esa localidad.

Los ómnibus de Rosario a Mar del Plata

ROSARIO, 2 — Aunque la temporada oficial se inauguró el sábado último, hasta el 20 de diciembre no se podrá iniciar el servicio de ómnibus para el transporte de pasajeros entre Rosario y Mar del Plata.

Convirtióse en prisión preventiva la detención del ex gobernador Saadi

CATAMARCA, 2. — El fiscal federal Dr. Rodolfo Cano a cargo del juzgado seccional en reemplazo del Dr. Nazar, que desempeña las funciones de interventor federal, dictó resolución en el sumario instruído al ex-gobernador Dr. Vicente L. Saadi por presunto desacato a las autoridades nacionales con motivo de la publicación en "La Verdad" de un artículo titulado "Perversidad y odio" y el texto de la renuncia de gobernador.

El Dr. Cano convirtió en prisión preventiva la detención del Dr. Saadi como autor del delito de desacato en reiteración contra el primer magistrado.

En las consideraciones de la resolución el magistrado se refiere a la elección del ex-mandatario para ocupar una banca en la Cámara de Senadores de la Nación de acuerdo con la votación practicada por la asamblea legislativa. Dice que es necesario considerar a aquella legislatura carente de decisión. Afirma que de una autoridad institucional que no existe no puede emanar una autoridad que la represente. Admitir la consagración de la senaduría sería entrar a negar decisiones de orden público, negando validez a los decretos del P. E., nacional.

Expresa que como juez debe respeto al decreto número 3 dictado por el interventor federal que dispuso la nulidad de todas las actividades que hubiera realizado el Poder Legislativo después del 21 del mes anterior. Los abogados defensores del Dr. Saadi dirigieron a la Cámara Federal, con asiento en Tucumán, un telegrama colacionado denunciando por prevaricato al juez federal de sección interino Dr. Cano, quien, dice violando la ley, dictó auto de prisión preventiva contra su defendido que es senador nacional electo con lo que además violó también los fueros parlamentarios que lo amparan. Expresa que en la declaración indagatoria el Dr. Saadi como cuestión previa, amparándose en sus fueros parlamentarios, desconoció competencia y jurisdicción al juez actuante y afirmó que como único juez sólo reconoce a la Cámara de Senadores de la Nación.

ENTRE RIOS

Designación de delegados a la Comisión Nacional de Coordinación Hospitalaria

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo designó los delegados a la Comisión Nacional de Coordinación Hospitalaria. Fueron designados los Dres. Alfredo Garbino Guerra, inspector general de Sanidad; Dr. René A. Prá, secretario técnico y Miguel A. Nesa Borri, jefe del Centro de Higiene Social. Presidirá la delegación el ministro de Salud Pública, doctor Humberto J. L. D'Angelo.

Certamen de teatros vocacionales

PARANA, 2. — Durante los días 17 al 23 del corriente se llevarán a cabo en el teatro "3 de Febrero", las representaciones de los conjuntos que participarán en el certamen provincial de teatros vocacionales. Participarán once conjuntos, de los cuales se elegirá el que representará a la provincia en la selección a realizarse en la capital federal.

Acto de la Universidad Popular

PARANA, 2. — Mañana a las 21, se llevará a cabo en el local al aire libre de la Asociación "Dante Alighieri", frente a la plaza Alvear, el acto de clausura de actividades del año de la Universidad Popular. En dicha fiesta se desarrollará un programa artístico de coros, solistas y recitados a cargo de la Escuela de Arte Lírico. Además se entregarán diplomas a los alumnos egresados en los cursos de adultos y certificados de primer grado a los niños del curso pre-escolar.

Conferencia

PARANA, 2 — El próximo martes a las 19, en el teatro "3 de Febrero, el Dr. R. Olivares Maturana, pronunciará una conferencia sobre "Trascendencia continental de la revolución de Perón". Han sido invitados especialmente a asistir al acto, los docentes, alumnos universitarios y obreros.

Círculo de Periodistas de Paraná

PARANA, 2. — El Círculo de Periodistas desarrolla activamente la campaña de suscripción de bonos de contribución voluntaria para levantar su sede y organizar el archivo y museo de la prensa de Entre Ríos.

Al proyectar este plan, la comisión directiva estableció cuatro menciones honoríficas para los socios que colaboren en el mismo. La mención para el que coloque el primer bono, correspondió al socio Amaro Villanueva; la segunda mención correspondió al socio Marcelino Román, quien colocó el primer bono de cien pesos. Las otras dos menciones corresponderán al que coloque los primeros mil pesos y al que coloque mayor número de bonos.

Las jornadas pedagógicas

PARANA, 2. — Los días 5 y 6 del corriente a las 18, se efectuarán Jornadas Pedagógicas sobre la "Aplicación y resultados de los nuevos programas en las escuelas nacionales", en el local de la escuela provincial No. 5 "Manuel Belgrano". Asistirán a las mismas el ministro de Educación Sr. Héctor J. Castagnino, el director general de Enseñanza Sr. Antonio Noguera Santos, el cuerpo de inspectores y personal directivo y docente de las escuelas provinciales y particulares de la zona.

Muestra plástica

PARANA, 2. — Mañana a las 20 se inaugurará la muestra de trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas de la provincia, con sede en el Conservatorio Provincial de Música.

Las inscripciones en la Escuela Industrial

PARANA, 2. — Se inició en la Escuela Industrial de la Nación, la inscripción de aspirantes a ingreso a primer año del ciclo básico. Se requiere haber completado el sexto grado de la escuela primaria. Los alumnos que adeuden asignaturas para rendirlas en marzo próximo, podrán inscribirse en forma condicional hasta tanto se pongan al día.

La fiesta de la tradición

PARANA, 2 — Con el auspicio de la comisión municipal de Cultura se llevará a cabo el 20 de diciembre próximo, la Fiesta de la Tradición, en el Parque Urquiza. El programa consta con un selecto número de danzas folklóricas, música nativa, recitados etc.

Un conflicto obrero en Gualeguaychú

PARANA, 2 — Ha quedado solucionado en principio el conflicto planteado por el Sindicato Obrero de la Construcción de la ciudad de Gualeguaychú a la Empresa de pavimentación Aragón, Sociedad Anónima concesionaria del afirmado y pavimentación de uno de los tramos que comprenden la ruta Gualeguaychú - Puerto Constanza. El conflicto mencionado motivó paros esporádicos por parte de los obreros de la firma anunciada, habiendo fracasado todas las tratativas tendientes a solucionarlo hasta que el expediente fué girado a la Delegación Regional a consideración del delegado quien dictó una resolución confiriendo a los obreros un aumento que oscila entre un 10 y 40,4 o/o en relación a los salarios anteriormente percibidos, esperándose de las partes la aceptación o rechazo del referido laudo.

Dos obreros perecieron a causa de una explosión

TUCUMAN, 2 — En el túnel No. 3 del dique Escaba, ubicado en el paraje denominado Batiruana, estallaron dos cartuchos de dinamita utilizados en la tarea de allanar el terreno. A causa del accidente perdieron la vida los obreros Elio Aparicio Lazarte, de 22 años, y Eugenio Martínez Reyes, de igual edad, y sufrieron heridas graves Juan Antonio Jubilar, de 25, Juan Manuel Carabajal, de 26 y Pedro Zárate, de 43. Este y Jubilar fueron trasladados a una clínica de esta ciudad en tanto que a Carabajal se le internó en un sanatorio de Concepción.

Esos trabajadores habían usado varias cargas de explosivos, pero sin advertir que dos cartuchos no estallaron oportunamente y en instantes en que proseguían sus labores, explotaron con las consecuencias mencionadas.

La desaparición de un dirigente obrero

TUCUMAN, 2. — El juez de instrucción Dr. Marcelino Gómez, que entiende en la denuncia formulada por la señora Francisca Gras de Aguirre en contra del subjefe de policía, Alfredo Martínez, responsabilizándolo por el secuestro de su esposo Carlos Aguirre, dirigente del Sindicato de Mozos, se constituyó hoy en el subsuelo de la Casa de Gobierno para realizar diversas actuaciones.

El magistrado examinó los libros de entrada y salida de detenidos del departamento de policía a pedido del Dr. Celestino Gelsi, patrocinante de la denunciante, quien sostiene que Aguirre estuvo detenido, cosa que las autoridades policiales niegan. Hasta ahora se sigue ignorando el paradero de Aguirre sin haber dado resultado las gestiones realizadas por miembros de su familia y dirigentes del sindicato al que pertenece a fin de localizarlo.

Según se informara, los dirigentes obreros que fueron detenidos el domingo último por la policía, declararon que Aguirre fué conducido con ellos al departamento. Uno de aquéllos, de apellido Llombal, declaró ante el juez que presenció cuando Aguirre era objeto de malos tratos por parte de empleados de investigaciones.

Desbaratóse una maniobra agiotista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2. — Personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos consiguió desbaratar una maniobra que cae dentro de las penalidades de la ley 12.830 sobre agio y especulación. Aprovechando la escasez de vivienda Dugar Argentino Nenadovic, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Ibáñez 1127 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, trató de transferir el contrato de locación de ese inmueble en 24.032 pesos.

Nenadovic, que fué detenido, fué puesto a disposición del Poder Ejecutivo.

RECONQUISTA

La paralización de la fábrica de tanino de Villa Guillermina

RECONQUISTA, 2. — De acuerdo con la información que adelantáramos, se han hecho efectivos 450 despidos entre el personal de La Forestal Argentina, de la localidad de Villa Guillermina, que se completarán con otro tanto a fin del mes en curso. La medida, cumplida el miércoles 30 del mes ppdo., fué recibida con tranquilidad por los afectados, cooperando en este sentido los dirigentes del Sindicato de la I. del Quebracho, filial Guillermina. Un grupo de obreros y empleados, con antecedentes y actuación que reconoce La Forestal, ha sido transferido a otras sucursales de la compañía, especialmente de Villa Ana, mientras que se mantendrá en sus puestos a unos cincuenta obreros para la conservación y limpieza de las maquinarias de la fábrica y el personal indispensable para el despacho administrativo. Con estas disposiciones finales la sucursal Guillermina, en lo que respecta a la actividad de la fábrica, quedarán terminadas.

La visita del gobernador. — Por informaciones extraoficiales que nos hacen llegar, en las esferas gubernativas de la provincia se está considerando la probable visita del gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar, a la localidad de Villa Guillermina, la que se realizaría en la semana próxima.

Sin duda esta noticia de confirmarse en forma definitiva, significará la esperanza en posibles soluciones para una población de ocho mil habitantes que hoy se ve afectada en sus recursos económicos con la clausura de la fábrica de tanino de La Forestal Argentina. La presencia del primer mandatario en el propio lugar del grave problema, se considera como el propósito de adoptar medidas sobre el terreno mismo, que tiendan a abrir nuevas perspectivas no sólo para los trabajadores que hoy quedan sin sus habituales medios de vida sino para el porvenir de los habitantes todos de Guillermina, cuya vida económica y social depende casi exclusivamente de que se halle en actividad la referida planta industrial.

Día del Empleado Público. — Han dado comienzo a los actos celebratorios del Día del E. Público, iniciados con la realización de torneos de carácter deportivo. El programa culminará el día 4, domingo, con un almuerzo de camaradería del cual participarán funcionarios de las reparticiones nacionales, provinciales y municipales que funcionan en esta ciudad.

HELVECIA

Festivales de la Soc. Damas de Beneficencia

HELVECIA, 2. — La Sociedad Damas de Beneficencia que administra en nuestro medio el Hospital de Caridad y cuya labor humanitaria se ha destacado por la serie de dificultades a las que hace frente, ha proyectado para mañana y pasado mañana domingo, dos interesantes reuniones danzantes en la pista Cambá Pucá a objeto de allegar fondos a la caja social para atender urgentes necesidades del hospital.

Los actos organizados por la benemérita institución han contado siempre con el apoyo unánime de la población de Helvecia y su colonia, y cabe de esperar que en esta ocasión sea mayor aún en razón de las causas que se dejan señaladas.

RAFAELA

La pavimentación del camino a Angélica se pide a Vialidad Nacional

RAFAELA, 2. — Ante la decisión gubernativa de pavimentar la ruta nacional número 34 en el tramo Rafaela-Sunchales, se han movilizado instituciones y núcleos vecinales de la zona para obtener que se amplíe ese tramo al que comprende nuestra ciudad y Angélica, llevando los beneficios del afirmado a un sector del departamento muy importante, como es el que abarca las localidades de Angélica, Clucellas, San Vicente, Zenón Pereyra, etc.

Debe ser considerado el pedido que nos ocupa con preferente atención por las autoridades viales de la Nación en mérito a las razones fundamentales que mueven el pedido de esta zona y constituye un justiciero anhelo expresado hace muchos años.

Educacionales. — Ha sido creado un instituto de enseñanza media, dependiente del Ministerio de Educación, en la localidad de Santa Clara de Saguier, el que comenzará a funcionar el año próximo, impartiéndose la enseñanza del ciclo básico.

Pago de haberes. — La dirección general de escuelas abonó hoy los haberes por el mes de noviembre al personal de las escuelas de la sección, que quedan al día en el cobro de sus sueldos.

Excursión. — En los primeros días de la semana próxima realizarán una excursión a Rosario los alumnos de 6o. grado de la escuela Cristóbal Colón, de esta ciudad. Acompañarán a los excursionistas el director de la escuela, señor Samuel Salzman, la maestra señorita Luisa María Nardi y representantes de la sociedad cooperadora.

Homenaje. — El domingo a las 9, se rendirá homenaje al malogrado maestro Leandro Beltrán, el que es auspiciado por los que fueron sus compañeros de promoción, al cumplirse los 25 años del egreso de la escuela normal. En el lugar donde descansan sus restos, en el cementerio municipal, se colocará una placa recordatoria.

Festival. — Con los auspicios de la entidad que agrupa a los obreros católicos, se realizará en Independiente, el 4 del actual, un festival folklórico, a las 21.30.

Demostración. — Mañana, a las 19 y 30, en la escuela normal "Domingo de Oro", tendrá lugar la demostración que le ofrecen los ex alumnos de ese establecimiento de enseñanza a los maestros egresados hace veinticinco años y que se congregarán para celebrar la fecha.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1911
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 2 DE 1949

La situación agraria

Con las medidas adoptadas ayer por el poder ejecutivo de la nación han quedado satisfechos en parte los anhelos de los sectores agrícolas, donde comenzaba a advertirse cierta inquietud a raíz del silencio oficial con respecto al precio de la cosecha fina, escasez de maquinarias y prórroga de los arrendamientos.

En lo que respecta al primer punto, no puede decirse que los precios fijados a los granos resulten muy compensatorios. Con la sola excepción, quizá, del lino, los demás son bajos con relación al costo de la producción y los aumentos que en materia de salarios, trilla, fletes, etc., ha tenido que afrontar este año el productor. En cuanto al lino, el alto rinde que se ha registrado este año en ese oleaginoso, debido a las condiciones favorables del tiempo, habrá de contribuir a hacer más compensatorio el precio, pues el aumento del gobierno ha sido sólo de cuatro pesos. Se ha sembrado poco lino, pero el rinde por hectárea ha sido superior, en general, al de otros años, de manera que el precio de 31 pesos puede dejar en este renglón algún beneficio al productor. No podría decirse lo mismo con respecto a los demás granos, entre ellos el trigo, cuyo mayor costo de producción difícilmente pueda equilibrarse con un pequeño aumento de cincuenta centavos por quintal.

Es lamentable también que se siga insistiendo en el error de fijar los precios cuando la cosecha toca a su término. La demora en conocerse los precios ha ocasionado perjuicios que pueden ser mayores si el gobierno no apresura la recepción de la producción, como ha venido ocurriendo en estos últimos años.

En cuanto a los propósitos anunciados por el ministro de Agricultura tendientes a incrementar la mecanización agrícola, difícilmente se cumplan en la práctica debido a la cantidad exigua de cambio que se piensa destinar a ese fin. No es mucho lo que se puede adquirir actualmente con 2.000.000 de dólares. Apenas los repuestos indispensables que actualmente faltan en el país, especialmente para máquinas de corte y trilla, tractores, segadoras, etc. La falta absoluta de repuestos que actualmente se advierte hará que la mayor parte de esa suma tenga que destinarse a ese fin, lo cual si bien contribuiría a aliviar una situación de apremio para la agricultura, no implicaría un progreso importante en lo que respecta al incremento de la mecanización. Quedaría también por ver el tipo de cambio que se acordará para esas importaciones, aspecto sumamente importante, sobre todo si se tiene en cuenta el brusco ascenso que se ha registrado últimamente en todos los artículos importados, especialmente en los procedentes de países del área del dólar.

La prórroga de la rebaja del 20 por ciento en el precio de los arrendamientos constituye, en cambio, una medida de efectos positivos, ansiosamente esperada por los agricultores. Habrá de contribuir, por otra parte, a que resulten más compensatorios los precios fijados a los granos, que de lo contrario hubieran ocasionado pérdidas a los productores. Pero la prórroga de esta disposición está señalando lo poco que se ha hecho con el fin de resolver el problema de la distribución de la tierra. El mantenimiento durante tantos años de una cláusula de esta naturaleza informa que la situación del agricultor sigue siendo mala en el país y que para apuntalarla tiene que hacerse uso de medidas compulsivas que si bien contribuyen a salvar situaciones de emergencia, no resuelven los problemas de fondo.

Revisión impositiva en las comunas

A pesar del tiempo transcurrido, todavía continúan en no pocas comunas de la provincia los movimientos vecinales en procura de una revisión de las tasas impositivas que fueron aumentadas en forma desproporcional a partir del año próximo pasado. La inercia de las autoridades no ha hecho más que estimular a los contribuyentes para proseguir en la campaña revisionista, pues en la mayoría de las localidades ni se mejoraron los servicios públicos ni se ejecutaron obras que justificaran aquellos aumentos en los gravámenes. Los ingresos que se incrementaron a costa del sacrificio de los vecindarios, se invirtieron en erogaciones superfluas y burocráticas.

La autonomía de que disfrutan las comisiones de fomento según lo dispone la ley 2439 y que las faculta para fijar las escalas de todas las tasas en los radios urbanizados, obligó a los reclamantes a radicar sus gestiones en pro de la revisión en el seno de las mismas. Desestimadas o archivadas las reclamaciones e incluso los pedidos para que se sometiera a un referéndum popular la cuestión relacionada con las innovaciones impositivas, comisiones populares de distintas localidades se dirigieron al Ministerio de Gobierno en demanda de justicia. Excepcionalmente y en algunas comunas se destacaron funcionarios para investigar el alcance de las denuncias y no se ha suministrado a los vecinos las conclusiones de los respectivos informes, como ocurre en el caso concreto de Laguna Paiva.

Estos antecedentes advierten que el problema fiscal originado por la actitud de los miembros de las comisiones de fomento que en un comienzo pudo ser solucionado dentro de la jurisdicción comunal con la buena voluntad de los responsables de estas exageraciones continúa incidiendo en la marcha normal de las administraciones locales, por la resistencia en unos casos de los vecinos a pagar los gravámenes que conceptúan confiscatorios y por la reiteración de los reclamos ante las autoridades superiores de la provincia, que inexplicablemente demoran en ser satisfechos. No se pretende, desde luego, que el Poder Ejecutivo intervenga esas comunas y concluya con sus autonomías, sino que se arbitren algunas normas de carácter general y uniforme que contemplen situaciones evidentemente injustas y que deben desaparecer mediante una racional revisión de ordenanzas impositivas gravosas en extremo para los contribuyentes. Por otra parte, la misma economía de la provincia requiere, ante la inminente aplicación del impuesto inmobiliario sobre la base de la revaluación de la propiedad raíz, un desahogo que es posible lograr si las comunas alejan el tono de una política fiscal tan exagerada.

Notas

Hombres-unidades y hombres-masas

El triunfo del liberalismo fué en su tiempo, el triunfo del hombre unidad, del hombre que sólo se asocia por interés con sus semejantes, pero que interiormente está —hasta donde es posible— desligado de éstos. Ese hombre unidad tiene vínculos con los otros hombres unidades; pero no forma con éstos una asociación biológica y espiritual semejante, por ejemplo, a la que forman las abejas o las hormigas, y menos aun parecida a la de ciertos animales celentéreos como los espongiarios. La época feudal se caracterizó por la íntima fusión de los individuos pertenecientes a una misma clase o grupo social, no sólo a causa de sus intereses, sino también por sus ideales, aspiraciones, género de vida, coordinación jerárquica de unos con otros e incluso devociones religiosas comunes. Hasta la naturaleza física o "sangre" de cada una de esas clases era "distinta" de las pertenecientes a las otras. Y no digamos nada de su naturaleza espiritual, pues en la opinión de casi todo el mundo en aquel tiempo, en ese respecto había insalvables abismos entre una clase y otra.

El liberalismo suprimió toda diferencia de clases y sólo reconoció la existencia de valores individuales como causa de diferenciación entre los hombres; de aquella etapa a la siguiente, en que dichos valores diferenciales se redujeron al común denominador de la distinta posición económica, perfectamente apreciable por todos, no había más que un paso. Ese paso se dió, principalmente, en los Estados Unidos, país en que no había tradiciones jerárquicas ni culturales que pudieran ser rémora al pleno reconocimiento de que la abundancia o escasez de dólares son el único índice de la capacidad y valor intrínseco de cada hombre.

Ahora, en muchas naciones europeas y asiáticas, vuelve a imperar el concepto del hombre masa, del hombre considerado como célula del grupo social, nacional, político y económico de que forma parte. La educación tiende a combatir la egolatría individualista, y las ideas que dicha educación debe poner en las cabezas de todos, tienen que ser ideas antiindividualistas, es a saber, ideas compartidas con idéntica convicción por todo el grupo y que favorezcan a éste en su totalidad, de modo que sólo por reflejo que bien pudiera denominarse "nervioso" o "celular", favorezcan a cada unidad humana de las que integran aquél. Por supuesto, la coordinación entre los individuos sólo puede lograrse mediante el desarrollo del sentimiento de lealtad de los menores a otros mayores, de éstos a otros que lo son más que ellos, y, por último, de los que están más altos a un jefe supremo que simboliza la unión del pueblo. Ejemplos de esta jerarquía lo ofrecen no sólo las antiguas monarquías feudales, sino también la Iglesia Católica, que es anterior a todas ellas. La diferencia radica, más que nada, en el carácter de eternidad de los dogmas que ésta profesa y el temporal de los dogmas en que es necesario creer al otro lado de la famosa "cortina de hierro".

Contra tal "tiranía espiritual" cuyo fin es abolir la individualidad humana y suprimir toda libertad que fomente el desarrollo de una personalidad espiritualmente autónoma o económicamente rica e independiente, es contra lo que lucha el liberalismo de Occidente, empleando, en veces, los mismos procedimientos de que se valen las autoridades orientales, quizás por aquello de que los extremos se tocan. Contra la moral, la filosofía, la ciencia, el arte y la economía "burguesa", que es como se llama a todo lo que han nacido bajo el signo del liberalismo, se alzan una moral, una filosofía, una ciencia, un arte y una economía de tipo colectivista que responden a las aspiraciones de un ser humano espiritualmente distinto del occidental y educado para ser célula no para ser entidad mental o de otra clase, autónoma.

Pero las células se organizan jerárquicamente en el ser vivo, conforme a su capacidad funcional, siendo dicha jerarquía indispensable para la vida del conjunto que aquéllas forman y que es lo que denominamos organismo. Por algo se ha dicho y se ha escrito que en muchos países se ha retornado a la Edad Media, que fué la edad de la fe en ciertos dogmas, de la jerarquía, de las clases o grupos humanos y del antiindividualismo intelectual, económico y social, pues cada cual era o podía ser rico y poderoso como miembro de su clan, pero no con absoluta independencia de éste; y podía pensar libremente, a condición de pensar como todos los de su clase o grupo y de brillar sólo en esa esfera del pensamiento. Es verdad que podía remontarse a lo absoluto e independizarse así de la presión del sector social a que por nacimiento pertenecía. Pero, para hacerlo, debía transformarse en hombre de Iglesia e ingresar en una colectividad más amplia que aquélla de que originariamente formaba parte.

La Semana del Servicio Social ha terminado hoy

Disertó por radio la Directora General de Bienestar Social

A las 14.10, por las ondas de L.T.5 y L.T.1 de esta capital y Rosario respectivamente, en el espacio destinado al Boletín Oficial de la provincia, habló la directora general de Bienestar Social, señora María Easien de Lecic, quien se ocupó de la Semana del Servicio Social, que se ha realizado desde el día 25 de noviembre hasta hoy, destacando la labor que cumplen los asistentes sociales.

Los actos de hoy

A las 15.30 con asistencia de la Sra. María del Carmen Rey de Cacier, se realizó un acto en el barrio "17 de Octubre".

—A las 20.30 se efectuará un acto similar en el Club Unión y Progreso, de Barranquitas.

La dirección de ficheros de la provincia ha sido reglamentada por el P.E.

Se ha dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, una resolución aprobando el proyecto de organización y reglamentación de la Dirección de Ficheros de la provincia, por considerar que el mismo propende a la coordinación nacional progresiva de la obra social desarrollada por el Estado, por intermedio de sus organismos especializados y de las instituciones privadas, así como a la documentación de la situación económico-social de los subvencionados, revistiendo el carácter de servicio público. La mencionada Dirección estará integrada por los departamentos siguientes: Departamento de Ficheros, Informaciones y Estadísticas, Oficina de Registro de Instituciones Subvencionados, y Oficina de Expedición de Carnets de Asistencia Social.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

Ingreso a 1er. año

La secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta, hace saber que la inscripción correspondiente al 1er. año se realizará del 1 al 11 de diciembre, debiendo los interesados retirar del establecimiento, el formulario de solicitud y devolverlo con los siguientes documentos: Partida de nacimiento; Libreta o certificado de sexto grado; Certificados de vacunas; Cédula de identidad; Certificado buco-dental; Certificados de salud, otorgado por cualquiera de los siguientes médicos: doctor Osvaldo Fayó, que atenderá en su consultorio particular todos los días de 11 a 12; Dr. Alberto Pividori, en el consultorio de la sala No. 3 de mujeres del Hospital Iturraspe, a las 10, todos los días; Dr. Héctor Busaniche, en su consultorio particular todos los días de 16 a 18; por la delegación de Salud Pública de la Nación, 1o. de Mayo 2160, de 7.30 a 10.30 todos los días.

El horario de inscripción es de 9 a 11 diariamente. El examen de selección se tomará el 16 de diciembre, con el siguiente horario: a las 8, matemática y castellano, a las 15.

La edad reglamentaria, es de 12 años cumplidos o que se cumplan antes del 31 de diciembre del corriente año.

Dirección G. de Jardines de Infantes, Primarias, Normales y de O. Profesional

La Inspección General ha informado que el personal docente y los alumnos de 5o. y 6o. grados pueden inscribirse a partir de la fecha, en el curso de doce clases que dictará la Srta. Rosario Vera Peñaloza en la escuela Belgrano, de esta ciudad, a partir del 5 del corriente con el horario de 8 a 11. Dichas clases versarán exclusivamente sobre las actividades en los jardines de infantes.

EXPOSICIONES DE LABORES EN ESCUELAS DE MUJERES

En la Escuela Profesional para Mujeres No. 29

Mañana, a las 19, se llevará a cabo en la Escuela Profesional para Mujeres No. 29 (Iturraspe 1544) la inauguración de la exposición de labores y trabajos de artes decorativas realizados por las alumnas del establecimiento durante el presente curso escolar. La dirección de la escuela invita a los padres y vecinos a concurrir a esta muestra, que podrá visitarse con el horario de 19 a 21, los días 2 y 4 del corriente.

Desfile de modelos

En el mismo establecimiento tendrá lugar el 6 del corriente, a las 19, un acto en el que participarán alumnos de la Escuela de Capacitación, que tendrán a su cargo diversos números folklóricos. A continuación se realizará un desfile de modelos, prosiguiendo con la práctica de los años anteriores, que contó con la adhesión del público. Han prometido su asistencia a este acto las autoridades locales.

Esc. Vespertina de Capacitación para Mujeres No. 71

En la Escuela Domingo Faustino Sarmiento (1a. Junta 2877), tendrá lugar mañana la inauguración de una muestra organizada por la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer No. 61, la cual podrá visitarse con el horario de 19 a 21.

Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 71

Mañana se llevará a cabo en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio la inauguración de la exposición de trabajos efectuados por las alumnas de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres número 71, la cual podrá visitarse con el horario de 17 a 20.

Acto en la escuela Beleno

Organizado por algunos maestros y con la cooperación y el aporte del Club de Madres y Asociación Cooperadora, llevóse a cabo ayer en la escuela Beleno, como en otros establecimientos educacionales, el acto de despedida de los alumnos del 6o. grado. Hablaron por los maestros la Sra. A. S. de Barrera y por los alumnos la niña Hilda Gastaldi.

Donación de ex alumnos a la escuela 402 de Angélica

La Asociación de ex-alumnos de la escuela 402 de Angélica, por intermedio de su presidente señor Italo Lelli hizo entrega a la dirección de la escuela 402 de Angélica de un cofre artístico para la bandera del establecimiento. Agradeció las palabras y la donación del presidente, la directora Sra. Clara de Caldo.

Jornadas pedagógicas de escuelas Láinez

Mañana a las 9 se iniciarán en la escuela 341 de Las Flores, las jornadas pedagógicas de las escuelas Láinez, de la 1a. y 2a. zona de esta provincia. Además de los maestros que harán uso de la palabra y cuya nómina se dió a conocer, intervendrán las Srtas. Armanda Márquez, Micaela Maciel Pérez y Ana Rosa Pérez de la escuela Nro. 1 de la La Gallareta, quienes presentarán material didáctico, lo mismo que las escuelas 110 de Villa Ocampo y 210 de La Isleta. En representación de la escuela Nro. 212 de Fortín Olmos, la señorita Ernestina Caraballo expondrá trabajos realizados por los niños. Después de izarse la bandera y entonar el Himno, el presidente de la comisión organizadora Sr. Antonio J. Marinelli pronunciará las palabras de bienvenida y apertura. El domingo a las 9 disertará el inspector de región, señor Julio P. Bracamonte, quien clausurará las jornadas. Terminado el acto, las delegaciones se trasladarán a la plaza San Martín para rendir homenaje al Libertador.

Durante los días 3 y 4 estará abierta al público la exposición de material didáctico en la escuela 341 de Las Flores, de 17 a 20.

Asociación Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago"

Con motivo de la reciente instalación de la Sala Sanmartiniana en la Escuela No. 25 "Luis María Drago", la Asociación Cooperadora de la misma se adhirió al homenaje, resolviendo contribuir con la suma de ciento cincuenta pesos. Por su parte, los integrantes de la comisión directiva hicieron llegar a la dirección de la escuela, con idéntico propósito, la suma de $ 80.

Como en años anteriores, la entidad, con motivo de la terminación de las clases, efectuó un reparto de golosinas a todos los alumnos del establecimiento. En horas de la tarde ofreció un refrigerio a los alumnos de sexto grado que egresan de la escuela.

Exposición de labores de la Escuela Técnica No. 26

La dirección y personal docente de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 26 "Remedios Escalada de San Martín", de Barranquitas, han cursado invitaciones y lo hacen por intermedio de estas líneas, para la exposición de labores que se realizará mañana y pasado, en su local, a las 17.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.20 llegó a su despacho el gobernador de la provincia; durante varias horas estudió los asuntos de importancia y firmó numerosos expedientes.

Recibió al Ing. Caesar a los directores y vocales de las casas Santa Fe y Rosario del Banco Provincial de Santa Fe; al presidente de la Cámara de Diputados y al pro secretario de la misma, señores Pascual Cevallo y Miguel Ritvo, respectivamente.

Posteriormente se realizó un prolongado acuerdo de ministros, participando los ministros, el delegado coordinador y el secretario general de la gobernación.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Dr. Fornari; de Hacienda, señor Enrique Vilamajó; de Justicia, Dr. Rapela; de Salud Pública, doctor Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda y el delegado coordinador de planes de gobierno, doctor Vettere.

Inspección de sociedades jurídicas

Se ha aconsejado la aprobación de las reformas de los estatutos de la S. A. Librería y Editorial Castellví y se autorizó la publicación de balances a las SS. AA. siguientes: Hesperia, Cervecería Schneider, Editorial Las Provincias, Chiesa Hermanos, Compañía Argentina de Almacenes Rosarinos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Resoluciones de la Comisión Paritaria No. 5

Por intermedio de la comisión paritaria No. 5 ha quedado solucionado el conflicto planteado entre cerealistas y el sindicato de Mariel. Una situación similar existente en Matilde, también fué resuelta satisfactoriamente.

—En los departamentos San Jerónimo y San Martín se cumplen en casi todos los casos las disposiciones sobre las tareas de levantamiento de la cosecha fina. Las escasas denuncias han sido de inmediato comprobadas. Los representantes patronales y obreros han sido citados para el 7 del corriente a las 9 para tratar las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de enfardelamiento de paja de trigo y lino.

—Para evitar la repetición de inconvenientes que se han presentado sobre el trabajo de máquinas cosechadoras en condominio se hace saber que la C. Nacional de Trabajo Rural ha resuelto que cada uno de los condóminos, trabajando en su chacra, puede integrar el equipo con sus familiares y personal permanente, no pudiendo participar en las tareas los otros condóminos salvo en la plaza de maquinista, tractorista o conductor de tiro a sangre, cuya ocupación es libre.

—En el conflicto existente entre las entidades gremiales de Rigby y Santa Clara de B. Vista, por razones de jurisdicción se ha llegado a un acuerdo según el cual los camioneros de Santa Clara se abstendrán de participar en el transporte de cereales en la zona en litigio, hasta tanto las autoridades se expidan en un pedido de modificación de límites comunales.

—En la fecha se ha notificado a cerealistas y acopiadores de Santa Clara de Buena Vista, que deben dar estricto cumplimiento al decreto nacional 23.827-48.

Centro Juventud Artistas Plásticos

Homenaje a egresados este año

Como se tiene anunciado, en honor a estudiantes egresados en el presente año se llevará a cabo el copetín danzante organizado por el Centro Juventud Artistas Plásticos en el local de la Soc. Unión Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. A juzgar por el entusiasmo desplegado por la subcomisión de fiestas, cabe adelantar que se verá coronado con el mejor de los éxitos, cumpliendo así una nueva etapa en su labor cultural.

Las tarjetas pueden solicitarse en calle Vera 2433.

Centro Juventud Israelita

Campaña popular de ayuda a Israel

Con el festival que se realizará mañana sábado 3 de diciembre en la pista al aire libre del Centro Balear, se dará por clausurada oficialmente la campaña popular de ayuda a Israel 1949. Al mismo tiempo se conmemorará el 2o. aniversario de la declaración de las Naciones Unidas del 29 de noviembre de 1947 proclamando la partición de Palestina en un Estado Judío y un Estado Arabe.

Se desarrollará un programa artístico, refiriéndose a la trascendencia de la campaña de solidaridad y a la fecha que se celebra, oradores locales y de la ciudad de Rosario. A continuación seguirá un baile.

Será clausurada la estación del ex F.C.S.F., pero queda sin resolver una vieja aspiración popular

El 5 del corriente, de acuerdo con la resolución adoptada por las autoridades del F. C. "General Belgrano", quedará clausurada para el movimiento de pasajeros, encomiendas, equipajes y despacho y recepción de telegramas la estación Santa Fe del ex F.C. Santa Fe. Todos estos servicios se concentrarán en la estación de bulevar Gálvez y Avellaneda, que pertenecía anteriormente al F. C. C. N. A., a excepción de las cargas.

Se concreta de esta manera, aunque parcialmente, un largo anhelo de un importante sector, dividido por los ramales ferroviarios, que si bien no determinaron inconvenientes mayores cuando la ciudad recién se formaba, ahora la han cortado en varias partes, trabando su progreso y evitando la urbanización de una extensa zona.

Ahora que desaparecerá la principal actividad de la vieja estación, son muchos los recuerdos que afloran a la mente de los santafesinos que vieron crecer la ciudad por ese lado, bajo la influencia del ferrocarril que nos traía todos los avances del progreso desde la gran capital del país. Calle Humberto 1o. fué en su hora y la misma plaza "España" el nervio viviente de los grandes acontecimientos y allí se ubicó un progresista y floreciente comercio que tuvo una época de prosperidad inusitada. Nombrar a calle Humberto 1o., era nombrar a nuestra principal arteria, por donde los gobernadores, desde la estación que bien podría llevar ese nombre, iniciaban sus desfiles triunfantes, con las noticias que solían traer desde Buenos Aires y que entonces representaron los acontecimientos más vivos de nuestra formación. Tal el caso del Dr. Rodolfo Freyre, que desembarcó en el año 1902 trayendo la noticia de que había firmado el convenio con el gobierno nacional para la construcción de nuestro puerto. Serían innumerables los recuerdos de esta índole que podrían mencionarse, pero basta decir, en términos generales, que en la estación, en la calle Humberto, en la plaza España y en todos los comerciantes que tuvieron la visión de su desarrollo y se instalaron en sus inmediaciones, hay un pedazo de nuestra historia lugareña que tuvo en esas expresiones los movimientos más importantes que afianzaron el desarrollo ulterior de la capital.

Se interpone el progreso

Bien podría decirse, entonces, que entre esa época de carácter histórico y nuestros días, se interpone el progreso, pues las exigencias urbanísticas han creado un serio problema en toda la extensión que ocupan los talleres, la estación, la pequeña playa de maniobras y el desvío que va al puerto. En la memoria descriptiva del Plan Regulador se atribuye a la red de ferrocarriles que han penetrado en la ciudad, la desvinculación que existe entre diversas zonas, calificándola como una barrera que "cuesta millones a la economía general" "porque impide el progreso material, dificultando las comunicaciones, impidiendo la valorización de la propiedad en la región nórdica, malgrando un valioso tiempo al empleado, al obrero, al profesional y agravándose el problema por la separación de las diversas estaciones que, divorciadas de un plan de centralización administrativa y de sus operaciones ferroviarias, acrecientan el costo de los servicios y prestan menos rendimiento específico a la comunidad".

Agrégase que "Santa Fe no puede expandirse hacia el oeste por impedírselo la barrera del río Salado; tampoco puede extenderse hacia el sur y al este por la existencia de otros cursos de agua. La única salida que tiene para su natural desarrollo es el norte, integrado por terrenos en óptimas condiciones para recibir esa expansión".

Estas conclusiones que fueron recibidas con tanto entusiasmo por la población aferrada, no han merecido hasta el presente la consideración que se esperaba de los gobernantes, no obstante los diversos proyectos que se dictan en ese sentido, pero que nunca llegaron a materializarse.

La clausura de la estación

Por eso ha provocado cierta inquietud la noticia escueta suministrada por la gerencia del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" de que la estación quedará clausurada para los servicios de pasajeros, pero no para los de carga, que continuarán hasta nuevo aviso. Adoptar una medida trascendental sin tener en cuenta los factores enunciados en el Plan Regulador, postergando las inquietudes de un sector progresista, echando por tierra todas las esperanzas y poniendo en duda, inclusive, los verdaderos alcances del traslado del movimiento ferroviario, puesto que sólo se tendría en cuenta el interés administrativo de la empresa y no el de la población en general, es haber olvidado todos los esfuerzos realizados durante mucho tiempo para que Santa Fe tuviera un nuevo respiro, facilitando su crecimiento e incorporando al acervo edilicio terrenos que ahora están trabando la vinculación de toda la ciudad, tan necesaria para su expansión actual y futura.

Por otra parte, corresponde a la provincia y a la Municipalidad en particular, cuyo cuerpo deliberativo popular aun está en funciones, tomar directa intervención en el asunto, no solamente porque se está lesionando el patrimonio de la ciudad, sino porque se ha procedido sin realizar las consultas que el mismo Concejo provocó, cuando se le solicitó la autorización para expropiar una zona para la construcción de un desvío cuya finalidad era precisamente la concentración de todos los trenes que circulan por trocha angosta en la estación de bulevar Gálvez.

No se desconoce la importancia que tiene un cambio tan fundamental del movimiento de dos estaciones ferroviarias; es probable que no haya las comodidades necesarias para llevar también las cargas al punto de concentración, pero en ese caso suponemos que las autoridades del ferrocarril estaban obligadas a dar una explicación, informando si existen ya los estudios que pueden conducir a esa solución.

Por lo pronto, queda en evidencia que no existe el propósito de levantar la estación o todos estos ramales, los talleres y demás instalaciones, con lo cual, volvemos a repetir, se ha postergado un viejo anhelo de la población y también de los vastos intereses que están vinculados a su desenvolvimiento económico y edilicio.

Santa Fe necesita que esto se solucione

Provocó muchos debates públicos y determinó importantes campañas periodísticas, este problema que urge resolver. Bajo la iniciativa de las autoridades provinciales y del mismo cuerpo popular de la Municipalidad, se dieron las bases definitivas para poner término a esta situación que adquiere caracteres insostenibles. Esas bases están concretadas en el Plan Regulador, cuyas conclusiones están ajustadas a una realidad que con muy pocos cambios puede llevarse a la práctica.

Santa Fe se está expandiendo desmesuradamente hacia el norte, su obligada salida y respiro natural; pero es necesario que ello ocurra a medida que las exigencias del progreso lo determinen y cuando hayan desaparecido todos los factores que como el de la estación del ex-ferrocarril Santa Fe han impedido que en pleno centro y en zonas que pueden constituir nudos vitales de su economía, se establecieran núcleos urbanos de positiva envergadura. "Por una causa o por la otra —expresa el Plan Regulador de nuestra ciudad— merece y exige una preocupación oficial y una constante inquietud pública conducentes a encaminar su crecimiento y su riqueza por las sendas del orden, de la lógica, de las orientaciones científicas y de la positiva seguridad".

Y la población no puede esperar otra cosa, pues esa es su más profunda aspiración.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ha sido diferida para el día 22 del corriente la reunión del Tribunal Examinador de Derechos Internacional Público.

Acto de fin de curso en la Universidad Femenina

Tuvo lugar hoy en la Universidad P. Femenina, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, el acto de fin de curso. En tal oportunidad fué cantado el Himno Nacional e hizo uso de la palabra, en nombre de las asociadas y cuerpo de profesoras, la profesora Laura Molina Valladares. En nombre del alumnado habló la señorita Elena Góngora.

La secretaría de dicha casa de estudios comunica a su alumnado que las fechas y programas de exámenes estarán a disposición de las interesadas, a partir del día de la fecha.

LLAMADO A CONCURSO EN LA UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes ha llamado a concurso para la provisión de los cargos de profesor titular en las cátedras de: estética, pedagogía, didáctica, historia de América, contabilidad general, sociología (invest. sociográficas), lengua francesa, historia de la educación, psicología de la niñez y adolescencia, filosofía de derecho y ética.

Los aspirantes deberán presentar, o dirigir por pieza postal certificada a esta secretaría, Muñecas 850, Tucumán, la o las solicitudes de inscripción en sellado nacional de dos pesos cada una, hasta el 31 de diciembre próximo, inclusive, fecha en que se cerrará indefectiblemente, el plazo de inscripción.

Viaje del rector a la C. Federal

A fin de considerar asuntos importantes vinculados con la institución y para asistir a la reunión del Consejo Nacional Universitario del 6 del corriente, se ausentará el lunes próximo a la capital federal el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido.

Misión universitaria a la Antártida

El Ministerio de Marina de la Nación ha designado a los profesores Dr. Alfredo Castellanos e Ing. Elías Díaz Molano para que, en representación de la Universidad Nacional del Litoral, integren la delegación universitaria que se trasladará el 10 del corriente a la Antártida en misión de estudio.

Mañana se abonarán los sueldos al personal de la Universidad Nacional del Litoral

Por disposición del rector, mañana serán abonados los haberes correspondientes al mes de noviembre del corriente año, a todo el personal docente, administrativo, obrero y de servicio dependiente de los distintos institutos de la Universidad Nacional del Litoral.

Centro Comercial de Santa Fe

El encendido de vidrieras y letreros luminosos

El jefe divisional, zona del litoral, de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Julio J. Ducó, ha enviado a las autoridades del centro una nota en que se refiere a las gestiones de la entidad relacionadas con el levantamiento de las restricciones sobre el encendido de vidrieras y letreros luminosos.

El mencionado funcionario comunica que aun subsisten las causas que determinaron el ordenamiento impuesto para el encendido de vidrieras y letreros luminosos, por lo cual continúan en vigor las medidas adoptadas, que sólo han sufrido modificación en la parte referente al horario de encendido de letreros, vidrieras y escaparates, que a partir de ayer, en que entró en vigor el horario de verano, se deberá efectuar luego de las 21.30.

Caja de Pensiones y Jubilaciones de Abogados y Procuradores

Elección del directorio

Dió término el escrutinio de las elecciones, realizadas los días 28, 29 y 30 de noviembre ppdo., para integrar el directorio de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de abogados y procuradores.

El interés despertado en los círculos forenses por esta elección, lo justifica el hecho de haber sufragado el 85 o/o de inscriptos en la primera circunscripción y el 80 por ciento en la segunda.

El candidato más votado en la primera circunscripción fué el procurador Eradio Doce, sobre el que pesa impugnación formulada por los candidatos-directores señores Martínez y Stellacci, que fueron derrotados.

El resultado del escrutinio arroja las siguientes cifras: Primera Circunscripción: Dr. Raúl A. Salcedo, 259 votos; Proc. Eradio Doce, 276 votos; Dr. José María Martínez, 165; Proc. José Stellacci, 129 votos. Segunda Circunscripción: Dr. Alfredo Alberto Alvarez, 316; Proc. Américo Ortiz, 263 votos.

Movimiento político

La sede del Movimiento Peronista Femenino será inaugurada el sábado 10

La delegada censista del Movimiento Peronista Femenino Srta. Luisa Keuel, ha dispuesto que la inauguración de la sede de este organismo en esta capital se realice el sábado 10 del corriente a las 19. La casa habilitada para el movimiento se halla ubicada frente a la plaza San Martín, 1o. de Mayo 2433.

Durante toda la semana próxima se realizará una intensa agitación en todos los barrios, con el objeto de que concurran el día de la inauguración delegaciones femeninas. El programa de actos a desarrollarse el día de la inauguración, será dado a conocer el lunes próximo.

UNION CIVICA RADICAL

Asamblea de unidad partidaria

Mañana a las 17, en el local del comité central del partido, calle 25 de Mayo 1566, se realizará una asamblea de dirigentes y afiliados radicales de la provincia, convocada por la comisión de legisladores nacionales y provinciales que ha tenido a su cargo la realización de gestiones pro unidad partidaria.

En dicha asamblea será dado a conocer el informe respectivo sobre las distintas reuniones previas efectuadas en Rosario, Barrancas y esta capital, dándose a conocer también las adhesiones recibidas de los departamentos. Delegaciones de diversos puntos de la provincia se harán presentes en esta reunión.

La comisión de legisladores hace saber que la asamblea a efectuarse mañana es de carácter amplio y de ella pueden participar todos los afiliados, sirviendo la presente noticia de invitación a la misma.

Reunión de la Convención Constituyente de la U. C. Radical

En el local del Comité Departamental de Rosario, calle Corrientes 1287, el próximo domingo a las 9 se reunirá la Convención Constituyente a fin de considerar el despacho formulado por la comisión sobre las reformas a la Carta Orgánica partidaria.

Reunión del Comité Provincial

El próximo domingo, a las 17, se realizará la reunión del Comité Provincial de la U. C. Radical, que preside el doctor Romero Acuña, a efectos de considerar diversos asuntos, entre los cuales se destaca por su importancia el que se relaciona con la próxima elección interna del partido.

Militares

Pago de pensiones

Se avisa a los pensionistas y retirados militares que perciben sus haberes por la 2a. Intendencia Regional de Guerra e Instituto de Ayuda Financiera que deben pasar por el Distrito Militar 36 antes del 10 del corriente para percibir los haberes por el mes de noviembre último.

Los ensayos para la fabricación de papel con residuos agrícolas

En la planta piloto de la Facultad de Química Industrial y Agrícola realiza el ingeniero químico Juan Hugo Reiler, los ensayos para la fabricación de papel aprovechando los residuos agrícolas. Tocan a su fin dichos trabajos, que son de orden oficial, ya que están comprendidos en la licitación que ha realizado el gobierno nacional para la instalación de fábricas de papel.

Dichos trabajos finalizarán mañana a las 10, en que se procederá a la exhibición de los resultados obtenidos.

El apoyo oficial

Ayer visitó al gobernador de la provincia el Ing. Juan Hugo Reiler, acompañado por sus colaboradores Carlos Luis Christmann y Eduardo A. Pregreel y el doctor Francisco Scarabino, que también visitaron al ministro de Hacienda señor Enrique Vilamajó. Los mencionados técnicos conversaron extensamente con el Ing. Caesar sobre los trabajos que se realizan, invitándolo a presenciar las tareas finales que se efectuarán mañana, invitación que ha sido aceptada.

También conversaron con el gobernador y con el ministro de O. Públicas, sobre los problemas del norte de la provincia, particularmente con los derivados del cierre de las fábricas de La Forestal; el Ing. Caesar recabó de sus visitantes, una información detallada de la gira que realizan por la provincia estudiando las principales zonas productoras de la materia prima destinada a la fabricación del papel para diarios y otras calidades.

El gobernador se interesó vivamente en los cálculos mencionados, y ofreció todo el apoyo y colaboración oficial e invitó a los visitantes a que lo acompañaran a la jira de inspección que realizará en breve por el norte, lo cual permitiría la adopción de medidas basadas en la directa y personal observación de los medios y circunstancias existentes, habiendo sido aceptada la invitación por los visitantes, quienes hicieron conocer al ingeniero Caesar, los resultados de las visitas que han efectuado a la Bolsa de Comercio y a la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, y a las localidades de Coronda, Firmat, San Jorge, Gálvez y otros centros donde existe elevado interés por la perspectiva que ofrece el problema en estudio.

Círculo Odontológico Santafesino

Jornada científica

El Círculo Odontológico Santafesino, continuando con su plan de difusión científica, ha organizado para el domingo 4 del corriente mes una jornada que se llevará a cabo en San Jorge, departamento San Martín, lugar donde se concentrarán los colegas de la zona a quienes se les brindará el siguiente programa:

Dr. Hugo J. Molina, a las 9.15 "Relaciones intermaxilares; uso del arco facial". Dr. Juan Ferli, a las 11, "Nuevo material elástico de impresión; su preparación en forma práctica e inmediata". Almuerzo de camaradería a las 12.30. Doctor Néstor A. Carrara, a las 15 "Economía dental".



Por infracciones a la ley de sanidad multaron a numerosas farmacias

De acuerdo con los informes elevados por la Inspección General de Farmacias, dependiente de la Dirección General de Medicina, del Ministerio de Salud Pública, se han aplicado multas a numerosas farmacias por infracciones a la ley de sanidad de la provincia.

Las disposiciones legales han sido aplicadas a las siguientes: Multas de 200 pesos: por infracción al art. 31, ausencia propietario, y falta de atención por persona con título habilitante, farmacia "Ferrando", de Bigand; Del Pueblo, de Villa Mugueta; "San Antonio" de Rosario; "Del Aguila", Rosario, por ventas no autorizadas; "Avenida General Paz", Santa Fe, por preparación defectuosa de medicamentos; "El Sol", de Rosario, por diferencia en libro de alcaloides; "Espinosa" de Santa Fe, por infracción reiterada del art. 31, ausencia director técnico; droguería "Suiza Argentino" de Rosario, por ventas no autorizadas; "Ferrando" de Bigand, nueva infracción; "Del Aguila", P. Arriba. Multa de 250 pesos, a la farmacia "El Sol" de Rosario, por infracción a los artículos 38, 50 y 53; de 100 pesos: "Puiggari" de Rosario, por diferencia libro de alcaloides; "Iris" de Rosario, por infracción artículos 38 y 39; "San Antonio" de Rosario, por raspaduras en el recetario; "Platense" de Rosario, diferencia libro de alcaloides.

De 50 pesos: Por infracción art. 31, ausencia propietario: a las farmacias: Del Pueblo, Amenábar; "Santa Fe" de Rufino; Del Pueblo" Juan B. Molina; "Muller" de Rosario; "Prioni" de Rosario; "San Agustín", de Carlos Pellegrini; "López" de Rosario; "Universidad" de Rosario; "Rondeau", de Rosario; "Iris" de Rosario; "Francesa" de Rosario; "Del Pueblo", Juan Ortiz; "Talca" de Rosario; "Clérici", de Rosario; "Santa Anita", de Rosario; "Menchaca", de Santa Fe; "Calón" Laguna Paiva.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Asamblea anual ordinaria

La entidad del título realizó su asamblea anual ordinaria. Primeramente se leyó y aprobó el acta de la asamblea anterior; luego el presidente, don A. Sánchez Loria, dió lectura a la memoria anual, la que fué aprobada por unanimidad, así como también el balance. Se modificó el art. 27 del estatuto, estableciéndose que la asamblea anual se realizará en la segunda quincena de abril. También se modificó el inciso g) del art. 41, ampliando hasta 200 pesos el importe que se destina para gastos menores. Luego se procedió a realizar el escrutinio de la elección de renovación parcial de la junta directiva. Resultó triunfante la lista "A", de la cual trece de los dieciséis componentes fueron electos. Las personas electas son las siguientes: miembros titulares: A. Sánchez Loria, A. Acosta Gómez, Esteban V. Sierra, Bruno E. Cousinet, Vicente Musey y Adolfo Rodríguez; miembros suplentes: R. O. Lapalma, Dr. R. de Benedetti, José Rodríguez, Leonidas Vallejos, Ignacio Sánchez, Luis Coronel y Pablo Paniagua; revisores de cuentas: Carlos F. Salerno, José Disalnik y Leonardo C. Gatti. Oportunamente se procederá a llenar los cargos vacantes, vale decir: presidente, prosecretario y protesorero.

Información general

Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe

Se llevó a cabo una asamblea general convocada por la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, en la que fué elegida una nueva comisión directiva que quedó formada de la siguiente manera: presidente, Adolfo Kessler; vicepresidente, José Torres; secretario, Fortunato Chemes; prosecretario, Pascasio Peña; tesorero, Vicente Pascual; protesorero, Manus Fiszmann; vocales: Adolfo Contas, Oscar Lorenzi y Silvestre Silvestrini; vocales suplentes: Vicente Romero y Luis Minnica.

También fué designada una delegación que se trasladará el domingo 4 del corriente mes a Rosario para continuar las deliberaciones preparatorias del Congreso Provincial de Fotógrafos que se está organizando. Dicha delegación la integrarán los señores Vicente Romero, Adolfo Kessler, Silvestre Silvistrini y Pascasio Peña.

Picnic y baile a realizarse en el Centro Gallego

El próximo domingo tendrá lugar en el Centro Gallego un picnic y baile organizado por el Club Atlético Lanús, a cuyo efecto se ha preparado un interesante programa. Especialmente atendidos por la comisión del club, funcionarán servicios de bufet y parrillada a precios populares. Una buena orquesta animará la fiesta, que dará comienzo a las 8 y proseguirá hasta las 22.

Las gestiones de los jubilados pro pago de las bonificaciones

Ayer se reunieron los delegados del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, señores Luis A. Echoyez y Miguel Expósito, y del Centro de Jubilados y Pensionados Provinciales, señores Aristóbulo L. Quirus y Enrique Ferreyra, no habiendo concurrido, no obstante la invitación, los del Centro de Jubilados Provinciales, que preside el señor Lino A. Villar.

Los delegados constituyeron la comisión interina, con la presidencia del señor Miguel Expósito y secretaría del señor Ferreyra.

La reunión tenía por objeto aunar ideas con el fin de activar ante las autoridades nacionales el pronto pago de las bonificaciones establecidas por la ley nacional número 13478. Como consecuencia de las informaciones que se han dado a conocer, respecto a la formal promesa de pronta liquidación del aumento móvil, resolvióse esperar a que se concreten las promesas anunciadas, y en caso contrario, reanudar las actividades en cumplimiento del mandato recibido de los respectivos centros.

Sociedad de Ayuda Mutua del Personal del Puerto

El presidente de la Sociedad de Ayuda Mutua entre el personal del tren dragado del Puerto de Santa Fe, señor Horacio Blanc, informa que la Dirección General de Mutualidad del Ministerio de Trabajo y Previsión, por resolución 445 ha aprobado los estatutos de la entidad, declarándola acogida al régimen de la ley 12.921 y por cumplidas sus exigencias para actuar como entidad mutualista reconocida por el gobierno.

Conferencia obrera por la paz

Tendrá lugar el 4 de diciembre en esta ciudad

Según informa la Junta Pro Defensa de la Paz, el domingo próximo se reunirá en esta ciudad, en el local de calle San Martín 2882, la Conferencia Obrera por la Paz, que se organiza con los auspicios de la Comisión Nacional Obrera por la Paz.

En una declaración invita a los obreros a colaborar en la organización de la conferencia, participando en los organismos que colaborarán en los trabajos pertinentes.

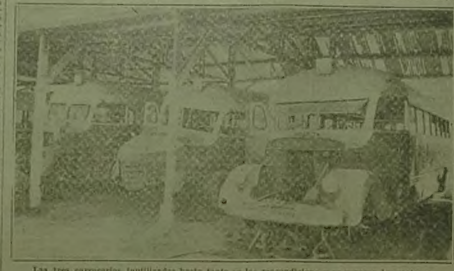
Una delegación de mujeres gestiona la libertad de varios obreros detenidos

Una delegación de mujeres, entre las que se encontraban las esposas de Lorenzo Gutiérrez, Dante Bonini y Florest Pizarina, dos de los cuales se encuentran detenidos en la Jefatura de Policía y el restante en la comisaría sexta, vino a esta redacción a los efectos de interesarla por la situación de los mismos y reclamar su libertad, pues entienden que no hay causas para que se los prive de libertad.

LA ADMINISTRACION DEL TRANSPORTE URBANO HA RECUPERADO UN VALIOSO MATERIAL QUE SE IBA A VENDER COMO HIERRO VIEJO

El intendente y el interventor realizaron esta mañana una visita de inspección a los talleres

Esta mañana el intendente municipal doctor Raúl Beney, acompañado por el interventor en la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros, Ing. José Acebal, realizó una visita de inspección a los talleres que esta última dependencia tiene instalados en el local de la línea "G", en Villa M. Selva, donde se está concentrando todo lo relacionado con la reparación, pintura, reacondicionamiento de motores, carpintería, etc., de los distintos vehículos ocupados en la prestación de este servicio público.



Las tres carrocerías inutilizadas hasta tanto se las reacondicione y se reparen los motores.

"fuera de uso"; de un taller céntrico fué rescatado un chassis con motor y cubiertas después de nueve meses de búsqueda, pues había salido para reparaciones y de una pila de "hierro viejo", que estuvo a punto de venderse, lo que se evitó a último momento por evidencias que hacían suponer que allí había mucho material de valor, se rescataron repuestos que van a ser utilizados de inmediato, por un valor de $ 100.000; ese "hierro viejo" iba a ser vendido a $ 0.15 el kilo. Una venta anterior arrojó por este concepto $ 3.782. Como resultado de las medidas dispuestas recientemente, la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros piensa poner en circulación durante el corriente mes unos 15 vehículos reacondicionados. Con este aumento de coches y los que se adquirirán en la licitación pública que está por adjudicarse, quedaría solucionando en fecha próxima el problema del transporte urbano en nuestra ciudad, por lo menos en sus aspectos principales.

Comprobaciones que no pueden demorar la solución

Estas comprobaciones y muchas otras contenidas en un informe que obra en poder de las autoridades de la provincia, ponen en evidencia el desquicio y las irregularidades que la prensa denunció en la Administración del Transporte. A medida que se ahonda en la investigación, van surgiendo otros elementos de prueba que configuran la realización de maniobras dolosas en el manejo de una repartición que debió rendir los beneficios a que la población tenía derecho.

Todo ese proceso de escándalo y de corrupción ha postergado el cumplimiento de sus finalidades [illegible] solucionar de una vez por todas este serio problema urbano, no pueden demorar las medidas que los vecinos están exigiendo y que tantas veces se les ha prometido; la expectativa gira en torno de la comisión especial que debe expedirse sobre la licitación oportunamente realizada para la compra de 100 ómnibus. En eso reside uno de los factores de solución y eso es lo que espera la población obligada a viajar en pésimas condiciones por todas estas causas.



En instalaciones que han sido habilitadas al efecto, están siendo clasificados los repuestos que iban a ser vendidos como hierro viejo.

El Dr. Beney y sus acompañantes recorrieron las diversas secciones cuya reorganización ha permitido en los últimos tiempos recuperar un valioso material que hasta el momento de hacerse cargo la nueva intervención a cuyo frente está el Ing. Acebal estaba tirado, semienterrado, sometido a las rigores de la intemperie y también en poder de talleres y personas ajenas a la administración.

En una de las notas gráficas que se acompañan pueden verse las carrocerías de tres ómnibus adquiridos en licitación pública hace 14 meses —y que dicho sea de paso aún no fueron pagados— donde se advierte la falta de cuidado, el pésimo estado de las mismas y otros detalles que ponen en evidencia el despilfarro y la falta de un control directo sobre este valioso capital, que si no se ha perdido totalmente, ha desmejorado en tal forma que ahora costará muchos miles de pesos reparar para que vuelva a prestar utilidad al vecindario. Los motores también deben someterse a un severo reajuste, cambio de piezas, arreglo de blocks, etc. Veinticinco de ellos con sus dínamos y motores de arranque han sido recuperados y están reparándose en los talleres.

Según informes del administrador, de un pozo fueron retirados 79 palieres, mangas de diferencial, juegos de corona y piñones, etc., tirados allí porque estaban

Municipales

Hoy se inició el pago de sueldos

Esta mañana la tesorería general de la Municipalidad comenzó el pago de sueldos por el mes de noviembre pasado. Esta tarea continuará en días sucesivos.

Reunión con miembros de la S.O.T.U.P.

Anoche se realizó en la intendencia una importante reunión de miembros de la directiva del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros con el intendente municipal, doctor Beney; el secretario de Gobierno, Sr. Alcibíades Bálsamo, y el interventor en la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros, ingeniero José Acebal. También se hallaba presente el secretario de la delegación regional de la C.G.T., señor Calamante.

Según se ha informado, en dicha reunión, que se prolongó unas tres horas, los delegados del sindicato se refirieron a las violaciones del convenio cambiándose ideas en general sobre la forma de poner término a la conocida situación planteada.

Jurados para los concursos de la producción literaria y científica

Por decreto dictado en la fecha el D. E. integró los jurados que, presididos por el subsecretario de Cultura, tendrán a su cargo discernir los premios a la producción literaria y científica local, conforme a lo que establece la ordenanza 4311.

Los miembros designados son: profesor P. Oscar Maján, doctor Leoncio Gianello, Prof. Pedro [illegible], Prof. Rafael Lomaggi Pozzi [illegible], para el grupo correspondiente a las obras en prosa: [illegible]; Dr. Camilo [illegible], Dr. José María Funes, para el grupo de historia, geografía y folklore.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 32 grados

Se ha normalizado el tiempo en esta capital. La temperatura máxima fué hoy de 32 grados, habiendo aumentado la presión atmosférica hasta una marca superior a los 760 milímetros. El porciento de humedad relativa sigue siendo bajo, lo que impide que se hagan sentir con más intensidad los efectos de la temperatura. No obstante, hoy el calor fué atenuado por una fresca brisa.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.90; temperatura del aire 22o.6; temperatura mínima, 16o.; humedad relativa, 31 o/o; viento, Este.

A las 15: barómetro, 762; temperatura del aire, 28o.7; higrómetro, 20 o/o; viento, NE. Temperatura máxima, 29o.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.40; temperatura mínima, 16o.; máxima al abrigo, 32o.; humedad relativa, 29 o/o; viento, NE; velocidad, 3 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.80; temperatura del aire, 20o.5; temperatura mínima, 12o4; humedad relativa 47 o/o; tensión del vapor, 8.26; viento, este. A las 15: barómetro, 763; temperatura del aire, 27o.2; higrómetro, 31 o/o; tensión del vapor, 8.19; viento, este noreste. Temperatura máxima, 28o. a las 15.30.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos de Santa Fe

El próximo 7 de diciembre a las 21 horas en el local de San Jerónimo 1798 se llevará a cabo una asamblea general del gremio para tratar, entre otros asuntos la lectura del convenio y circular No. 24 de la F.A.T.I.F.A.

Delegación de la Federación C. Argentina del Transporte Automotor

Desde ayer se encuentra en esta capital una delegación de la Federación Argentina del Transporte Automotor, afiliada a la Confederación General del Trabajo e integrada por el secretario general señor Adolfo García; secretario administrativo Manuel Vega y secretario cultural señor Rodolfo Vázquez. Esta delegación realizará gestiones ante las autoridades de la administración del transporte urbano para solucionar el conflicto planteado entre la comisión directiva de la SOTUP y el gobierno de la provincia sobre el cumplimiento del convenio de trabajo suscripto entre el sindicato y el Poder Ejecutivo durante la gestión del ex gobernador Suárez.

Se celebra mañana el día del mosaísta

El Sindicato de Obreros Mosaístas y Anexos informa que en la última asamblea se resolvió adherir a la entidad al pronunciamiento de la F.O.M.D.A. de celebrar como día nacional del mosaísta, el 3 de diciembre. En consecuencia exhorta a todos los obreros que mañana paralicen el trabajo en las fábricas de mosaicos de esta ciudad como adhesión a la fecha.

Comunicado de la C.G.T.

La delegación regional de la Confederación General del Trabajo dió a conocer el comunicado siguiente:

"En conocimiento de que una titulada comisión obrera por la paz, dirigida por elementos comunistas, ha cursado circulares a los gremios locales invitándolos para un titulado congreso titulado 'Conferencia Nacional Obrera de Partidarios de la Paz' y que se realizará en Santa Fe a partir del 4 del corriente mes, esta Delegación Regional de la C.G.T., tiene el deber de dirigirse a los gremios adheridos de la zona a los fines de expresar:

1o. Que ese movimiento llamado pro paz está dirigido y subvencionado por el Partido Comunista, el que recibe directivas foráneas, precisamente de potencias en las que la situación obrera es mil veces inferior a la imperante en nuestra Nación bajo el signo de la Revolución Nacional que encabeza nuestro gran Presidente el General Perón.

2o. Que bajo el título de pro-paz pretenden infiltrar su doctrina ponzoñosa de odio y destrucción en la noble masa trabajadora santafesina. Que a esas tentativas de destruir la acción y la unidad gremial deben todos los gremialistas conscientes de la hora que vive la Patria oponer su fuerza disciplinada y dar por tierra con las pretensiones de quienes sólo quieren entregar atados de pies y manos a la más negra de todas las tiranías, la tiranía sangrienta de Moscú.

3o. Que esta Regional de la Central Obrera, como madre de todas las organizaciones gremiales, no puede tolerar tales manejos de los que deben llevar el infamante rótulo de traidores a la Patria, y por lo tanto exhorta a los dirigentes de la misma a cuidar de plano y enérgicamente cualquier invitación que se los haga para participar en el símbolo [illegible] comunista".

Se clausuraron los cursos en la Escuela Sindical

Se han clausurado los cursos de la Escuela Sindical dependiente de la Regional local de la C.G.T. En la próxima semana se habrán de constituir las mesas examinadoras, las que están integradas por los profesores titulares de la escuela y un representante de la Central Obrera, que viajará al efecto a nuestra ciudad. Los mejores alumnos promovidos serán becados por el Gobierno Nacional para continuar estudios el año próximo en la capital federal en la Escuela de Agregados en el Extranjero.

Piden se efectúe un censo de profesionales del arte de curar

La Federación Gremial Médica ha elevado al ministro de Salud Pública de la provincia una nota en la que solicita que se efectúe en la provincia un censo de profesionales del arte de curar. El texto de la nota que suscriben los doctores José Avaro y Ricardo Cusanelli, expresa lo siguiente:

"Como será de conocimiento del señor ministro, han tenido entrada, en el transcurso de este año, en la Legislatura de la provincia, dos proyectos destinados a crear una Caja de Previsión y Jubilaciones para los profesionales del arte de curar.

Esta Federación, a la par de otras entidades gremiales, sostiene —respondiendo al sentido deseo de la masa de profesionales de la provincia— la necesidad de una ley de amparo y previsión, y aplaudió la intención que propiciaron dichas iniciativas. Pero no pudo menos de observar, y así lo hizo constar en diversas gestiones ante los autores de los proyectos —especialmente el del Dr. Bernardo González— y ante las comisiones respectivas, la falla fundamental que presentaban y que era de que no se habían realizado los estudios económicos y censales previos, base necesaria y fundamental para que la Caja a crearse tenga la seguridad y estabilidad necesarias en organismos de esa clase.

El proyecto del Diputado González fué tratado por la Hon. Cámara de Diputados y vuelto a comisión para su mejor estudio. Es de suponer que dicho proyecto volverá a ser considerado en las primeras sesiones del próximo período ordinario.

Esta Federación en el deseo de que dichas fallas se subsanen, se dirige al Sr. Ministro para que por intermedio de la rama del P. E. que corresponda, promueva el levantamiento de un censo general de los profesionales del arte de curar que ejercen en la provincia, consignando en las fichas censales todos los datos necesarios (años de edad y de ejercicio profesional, edad de los posibles beneficiarios, etc.) para practicar sobre esa base los cálculos actuariales correspondientes.

El Poder Ejecutivo cuenta con organismos especializados de estadística que podrían con su competencia ayudar en esta tarea. Los legisladores tendrían de esa manera, al iniciar el tratamiento de dicho proyecto, realizados los estudios previos necesarios para que tan plausible iniciativa no se malogre".

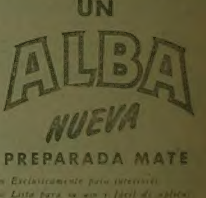
Fué individualizado un hombre que falleció ayer en el hospital Iturraspe

[illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]







Un difícil compromiso cumplirá Colón mañana al enfrentarse con El Porvenir

Ya en sus postrimerías el campeonato de primera división B sigue ofreciendo notas de mucho interés. Todavía no se ha definido la lucha por el primer puesto aunque la ventaja que lleva Quilmes es poco menos que inalcanzable y en cuanto a los ocupantes de los últimos puestos, el final presenta matices realmente excepcionales.

Como se sabe, faltan seis fechas contando la que se disputará entre mañana y el domingo. A esta altura del campeonato, las posiciones de los equipos de la vanguardia son las siguientes: Quilmes con 53 puntos, Colón 49, Unión 47 y Dock Sur 42, todos estos con un partido más que aquél.

En lo que respecta a los últimos, las cifras son mucho más cercanas entre ellos. Así, tenemos que el team de Excursionistas sólo cuenta con 20 puntos, Temperley 26, Barracas Central 27, Estudiantes y Colegiales 28 y Los Andes y Arg. de Quilmes 31. Unos más y otros menos, todos los citados se encuentran en la zona de peligro.

Sobre este particular, la fecha que nos ocupa tendrá trascendencia porque algunos podrán tener un poco más de respiro si ganan sus respectivos cotejos.

El Porvenir v. Colón

Una carta brava se jugará Colón mañana en oportunidad de su match con El Porvenir. Quienes vieron actuar a este cuadro en el partido de la primera rueda recordarán su indiscutible calidad de entonces. En efecto, marchaba muy bien colocado y con justas aspiraciones a la conquista del título.

Más tarde, El Porvenir no mantuvo su misma línea de eficacia y ello lo relegó a puestos más bajos pero sin perder su condición de buen equipo, capaz de enfrentar con éxito a los más calificados adversarios. En suma, un rival de riesgo para su ocasional oponente. Conviene agregar que en el partido de la primera rueda que ganó Colón por dos tantos a cero, ambos equipos se presentaron con el máximo de su poderío.

No sucedería lo propio mañana, posiblemente. No existe seguridad sobre la integración del equipo rojinegro, ya que hasta ayer era problemática la inclusión de Ramírez y de Bonacci. De no actuar estos dos elementos la constitución de la línea media ofrecería grandes novedades porque Gaetán podría ser el eje, Miralles en el costado derecho y Belén en el izquierdo. Todo depende de la revisación a qué serán sometidos aquellos jugadores.

El terceto posterior formará con Tenutta, Gómez y Traversi, y el ataque, con Ferreyra, Cantell, Padrón, R. Frutos y Reula. Una verdadera garantía será el arbitraje del señor Crawford.

Quilmes en peligro

No las tendrá todas consigo el presunto campeón porque su rival, Almagro, es capaz de no sólo exigirlo a fondo, sino también de amargarle la jornada. Actuando como local en la primera rueda, Quilmes, a duras penas, lo derrotó por el "score" de dos tantos a uno.

Almagro cuenta con una línea delantera de acción rápida y si su defensa no tiene la valía de aquélla, lo cierto es que el equipo "camina"; practica buen fútbol, es entusiasta y, repetimos, será para Quilmes una "hueso duro de pelar".

De salir airoso en su compromiso de mañana, Quilmes habría dado un paso poco menos que definitivo en lo que concierne al título de campeón.

Buenos partidos

Tiro Federal —que ha repuntado en gran forma— se medirá con Argentinos Juniors; será un buen partido, lo mismo que en el caso de Central Córdoba vs. Nueva Chicago que jugarán en horas de la noche.

Excursionistas, que es uno de los más angustiados, jugará con Defensores de Belgrano. Otro de la misma condición, Temperley, quedará libre. Por su parte, Barracas Central, Los Andes, Colegiales y Estudiantes, también en la zona de peligro, disputarán puntos "de oro" porque de ellos depende su estada en la división.

Unión vs. Argentino

Este partido se llevará a cabo el domingo a las 15 en el estadio de Colón y de él nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

El programa a desarrollarse con los árbitros de cada match, es el que sigue:

Barracas Central vs. Talleres, Larraburu; Unión vs. Argentino de Rosario, U. Ruiz; All Boys vs. Colegiales, I. López; Argentino de Quilmes vs. Estudiantes, Juárez; Excursionistas vs. Defensores de Belgrano, Mauri; Almagro vs. Quilmes, Fuster; Tiro Federal vs. Argentino Juniors, Paladino; Central Córdoba vs. Nueva Chicago, Palazzo; El Porvenir vs. Colón, Crawford; Los Andes vs. Sportivo Dock Sur, Vásquez.

Bruzzone reaparecerá en el equipo del Club Unión

Será la única novedad que ofrecerá el conjunto rojiblanco

Una novedad importante ofrecerá el conjunto de Unión en el partido que jugará el domingo próximo a las 15 con Argentino de Rosario, en el estadio del Club Colón, pues se registrará la reaparición del delantero Juan Carlos Bruzzone que no pudo actuar en el último encuentro disputado en Buenos Aires a consecuencia de haber resultado lesionado en ocasión del cotejo frente a Estudiantes que se disputó en nuestro medio.

Bruzzone volverá a ocupar la plaza de entreala derecha formando ala con Lonzda, en tanto que el conjunto de la avenida López y Planes estará constituído de la manera siguiente: Cantero; Ocas y Parra; Dusse, Bratina y Petta; Lonzda, Bruzzone, Miceli, Banlazzi y Moretti.

Amílcar Galván se medirá esta noche con F. Negrone

Se anuncia en Rosario para esta noche, en el Iguazú Park, el combate entre el campeón medio pesado Amílcar Galván y Francisco Negrone, porteño, que recientemente empataron en el Luna Park. También combatirán los pesos pesados Raúl Lots y José Miell.

* * *

En San Juan, Julio Giardina puso k.o. a Miguel Rodríguez en la 4a. vuelta. En Mendoza, Pedro Cobas fué derrotado por puntos por Juan Oviedo. En R. Plaza, Juan Olmedo puso K.O. a Roberto García en la 3a. vuelta. En Bue IV, Angel Olivieri volvió a ganar por K.O. a Pascual Soriano en el 4o. round.

* * *

Está a punto de finalizar una obra importante en Rosario. Se trata del estadio Norte situado en Av. Alberdi y José Ingenieros con capacidad para 15.000 personas, cuyos espectáculos deportivos estarán a cargo del Sr. Humberto Natale. Ya está resuelta la inauguración. Será el 7 de enero próximo.

Será subastado mañana el segundo lote de productos

En el local de ventas de la Sociedad Rural de Santa Fe, el martillero Sr. J. Raúl Gómez Iriondo, procederá mañana sábado, a las 17.30, a la reventa de productos de carreras de dos años, adquiridos para ese fin por el Jockey Club local.

Los productos a revenderse son los siguientes:

QUEBRACHO, por Lapachito y Cloud [illegible], $ 7.400.
[illegible], por Rompecabezas y Tinta, $ 7.250.
ANAI, por Misero y Aromática, pesos [illegible].
MOCHITO, por Ibague y Mentilla, $ [illegible].
[illegible], por Herald y Yentana, $ [illegible].
[illegible], por Hurgan y Griya, pesos [illegible].
WATERSPRING, por Waterbird y [illegible], $ [illegible].
MADAGASCAR, por Partab y [illegible], $ [illegible].
[illegible], por Tripoteur y Taireta, $ [illegible].
CLEVER LAD, por Marigui y La [illegible], $ [illegible].
[illegible], por Gay Boy y [illegible], $ [illegible].
TESTARUDO, por Ixión y Doña Alma, $ [illegible].
ATICA, por Partab y Sky, $ 7.[illegible].
MIRELLA, por Michel y Rompequinas, $ [illegible].
APILADA, por Le Ksar y Costurera, $ [illegible].
VENRAT, por Chivalry y Yolanda, $ [illegible].
[illegible], por Jaleo y Maraia, $ [illegible].
SORPRESA, por Jaleo y Staffer, pesos 11.[illegible].
MIGUAY, por Porfiado y Figalí, pesos [illegible].

Estos productos serán vendidos de acuerdo con las condiciones estipuladas para la reventa del primer lote.

Aplicó varias sanciones el T. de Penas de la AFA

BUENOS AIRES, 2. — Sesionó anoche el Tribunal de Penas de la AFA que consideró diversos asuntos destacándose entre las sanciones impuestas las aplicadas al jugador Villalba, de Excursionistas a quien se suspendió por 10 partidos, con 5 partidos a Parachú de Argentinos Juniors, con 2 a Santis, de Huracán, en forma condicional; otra en forma condicional a Mariado de Argentinos de Quilmes; dos meses y diez días al entrenador Cevasco de All Boys; dos partidos en forma condicional a Manuel Aráguez de Almagro, dándose vista a Arg. Juniors del expediente iniciado con motivo de las incidencias registradas en su field.

En lo que respecta a los incidentes del match que completaron Boca Juniors y Racing, se dispuso dar vista por el término de 5 días contados desde la fecha de esta resolución a Boca Juniors, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo.

—Como parte integrante de los festejos del Club Argentinos de Quilmes que ayer cumplió 50 años de existencia se jugó un partido entre un combinado formado por jugadores de esa institución y un equipo de Boca Juniors, venciendo éste por 3 a 1.

—De acuerdo con lo anunciado esta noche se reunirán los presidentes de los clubs de primera división "B" convocados por el representante de esa institución ante el consejo directivo. En la oportunidad se considerará el régimen de jugadores aprobado por la comisión paritaria. Como se sabe, este régimen es "ad referendum" de la asamblea de la AFA y de Futbolistas Argentinos Agremiados.

—Ha quedado convenido que el match entre River Plate y Platense cuya realización se pensaba adelantar para mañana a la noche, se realice el domingo por la tarde.

Un campeonato provincial de bochas se jugará en Rafaela

Entre el sábado y domingo próximo se disputará en la ciudad de Rafaela el campeonato "Individual" de carácter provincial, que anualmente patrocina la Federación Rafaelina de Bochas y en el que participan representaciones de todas las Federaciones de la provincia.

El representante de nuestra ciudad

Santa Fe estará representado por el jugador Laureano Jordán, ganador del último campeonato "Triangular" que organizara la Federación Santafesina de Bochas, en la categoría "Individual", representando en aquella oportunidad a Atlético Gimnasia y Esgrima, por pertenecer a esa institución.

Finalizará el certamen de la Liga Comercial de Fútbol

Mañana a las 17 se realizará en la cancha de Yeba el partido final del campeonato eliminatorio organizado por la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, entre los equipos de ASOEM y Plazas y Paseos, dirigiendo el árbitro Raúl Hanglin.

Belén jugará mañana en la línea media de Colón

Raúl Frutos será el eje delantero y Padrón el entreala izquierdo

Las lesiones que sufren Ramírez y Bonacci ha obligado a los dirigentes del Club Colón ha improvisar una línea media para el partido de mañana con El Porvenir que, como se sabe, se llevará a cabo en Bs. Aires. En efecto, se ha resuelto que Miralles, Gaetán y Belén cubran los puestos de la línea media, pues actualmente estos son los únicos elementos que se disponen para constituirla ya que, como sabe, también está lesionado desde hace tiempo el buen half derecho Rebecchi.

Por lo expuesto, se ha debido improvisar aquella línea en la que llamará la atención la inclusión de Belén, que siempre se ha desempeñado en el puesto de puntero.

La formación del equipo

A las forzosas ausencias de Ramírez, Bonacci y Rebecchi, hay que agregar que tampoco pueden actuar Sabodig y Elías, pues el primero se restablece de la operación a que fuera sometido y el segundo continúa lesionado.

En consecuencia, para el partido de mañana Colón formará de la manera siguiente: Tenutta; Gómez y Traversi; Miralles, Gaetán y Belén; Ferreyra, Cantell, Raúl Frutos, Padrón y Reula. Se ha resuelto incluir como entreala izquierdo a Padrón, pues ha exhibido buenas aptitudes para actuar en esa plaza.

Hipódromo de La Plata

JOCKEY Y MONTAS PARA MAÑANA

[illegible]

Hipódromo de Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

[illegible]

Tiene gran importancia el partido que jugarán pasado mañana los teams de Colón y Sanjustino





Ha provocado gran expectativa en San Justo el partido que se realizará el domingo entre los primeros equipos de Colón y Sanjustino, correspondiente a la final del campeonato regional que es organizado por la Liga Esperancina de Futbol. El primer encuentro entre estos equipos se jugó el domingo último y en esa ocasión el vencedor resultó Sanjustino que logró imponerse por dos goles a cero, por lo que el match de pasado mañana tiene una especial importancia ya que con solo empatar Sanjustino se habrá adjudicado el título de campeón. Colón, por su parte, necesita obtener el triunfo para que la posesión del título sea definida en un 3er. encuentro.

El clásico partido del futbol de San Justo ha monopolizado la atención de los aficionados radicados en ésa y no se duda que el domingo se habrá de congregar en la cancha de Colón una extraordinaria cantidad de público. En las notas gráficas aparecen, arriba, el equipo de Sanjustino, y abajo, el conjunto de Colón.

Discreto movimiento hubo esta mañana en Las Flores

Con pista en buen estado se realizaron esta mañana en el hipódromo local los ejercicios que damos a conocer a continuación:

[illegible]

... dente, Arturo Albornoz; vicepresidente, Avelino de la Mata; secretario, R. Kaltermaller; prosecretario, Cristián Berger; secretario de actas, I. Moncada; tesorero, José Escher; pro., N. P. Zapata; vocales: Pedro Lemos, Agapito Mirón, Carlos de la Mata, Félix Monzón; suplentes: Juan José Ruiz, Miguel Zanabria, Florencio Ramírez y Francisco Chiappara; revisores de cuentas, Oscar [illegible]

[illegible]

Las inscripciones para el C. de Trabajadores

[illegible]

Tendrá lugar esta noche el acto de la J. Popular

Conforme se ha anunciado, esta noche a las 21.30 se realizará en la plaza 25 de Mayo el acto que ha sido organizado por la Junta Popular Pro-Dignificación del Deporte Santafesino y al cual han sido invitados a concurrir todos los aficionados de nuestra ciudad.

En este acto harán uso de la palabra diversos oradores quienes se referirán a diversos problemas atinentes a la denominación de la entidad organizadora.

En este acto harán uso de la palabra los señores Ing. Alfredo Van Lacke, Ing. José Acebal, Sr. Carlos Visentin, Sr. Miguel A. Barros, Dr. Francisco Gschwind, Sr. Luis Broeutti, Sr. Angel Antelucci, Sr. Miguel González Heras y Sr. Jaime Víctor Tepper.

—La Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos y clubs barriales se han adherido al acto. En nombre de la entidad hará uso de la palabra el señor Floreal Malenque.

Comunicado de Colón sobre el acto de hoy

Firmado por el titular del Club Colón, señor Francisco Ghiano y el secretario Sr. Félix Bello, la entidad ha expedido esta mañana el comunicado siguiente: "La comisión directiva del Club Colón se obliga a fijar una vez más su posición respecto al acto que se realizará esta noche en la plaza 25 de Mayo. Por tal razón declara que el club no tiene el deseo tener participación alguna en dicho movimiento que le es ajeno y que por lo tanto mantiene su posición claramente especificada en la reunión conjunta que celebrara el miércoles pasado con los miembros del Círculo de Cronistas Deportivos".

Sp. Tránsito enfrentará al team de Independiente

Se jugará mañana una nueva fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol y en esta ocasión se llevarán a cabo a las [illegible] los partidos siguientes:

[illegible]

El titular de la Federación de Fútbol felicita a 2 clubs

[illegible]

Los árbitros suspendieron el match Unión-Kimberley

No finalizó anoche el encuentro decisivo de primera división del torneo Tribu Mocoretá, disputado en la cancha del Club de Regatas Santa Fe ante una numerosa concurrencia.

Cuando faltaba 1'41" para finalizar el match los jueces del mismo Illvera y Vásquez, resolvieron suspenderlo por falta de garantías.

Es la primera vez en el largo y brillante historial del basquetbol santafesino, que un encuentro se suspende por falta de garantías.

En efecto, a poco de iniciado el match, uno de los equipos solicitó un minuto de descanso. En esa oportunidad se pudo escuchar una voz, del sector de adictos a Unión, que se dirigía a un juez con palabras muy desconsideradas. El árbitro llamó la atención a la persona, la que prometió no insistir.

A medida que la lucha transcurría los gritos hostiles de parte de adictos a Unión recrudecieron. Cualquier pena que se sancionaba, entendían que lo era en perjuicio del equipo rojiblanco y, hasta se llegó a tirar una piedra a la cancha.

Cabe destacar que las personas más disconformes con los fallos de los árbitros, dieron muestras de no conocer en absoluto las reglas del juego, pues el cronista tuvo oportunidad de escuchar algunos comentarios de ellas.

Anoche, un grupo de los más exaltados se quedó en las inmediaciones de la cancha de Regatas con el preconcebido fin de agredir a los jueces, cosa que no lograron debido a la intervención de dirigentes de la Asociación y de Regatas.

Desarrollo del partido

Interesante y movido resultó el partido, hasta el instante de suspenderse. Tanto Unión como Kimberley actuaron con acierto, si bien con poca fortuna en los tanteos finales. Jugadores de los dos equipos erraron dobles en situaciones propicias.

La primera parte resultó pareja, a pesar de lo cual Kimberley predominaba en el score al finalizar los primeros veinte minutos de juego por 12 a 16.

Reiniciado el juego Kimberley logró sacar ventajas en el tanteador.

Al promediar la etapa Unión experimentó una notable reacción y logró descontar hasta colocarse a solo un doble de diferencia. Así se llegó a los dos minutos finales, de los cuales sólo se jugaron 24 segundos, siendo suspendido el match cuando el score favorecía a Kimberley por 26 a 24, y debía J. Candioli ejecutar un foul.

Los equipos y scorers a la suspensión del match fueron estos:

KIMBERLEY: J. Candioli 8, Sama 9, Celio 2, Medina 1, Arteaga 11 y Muzzio 3.

UNION: Insaurralde 0, Damiani 6, A. Lombardi 12, H. Lombardi 4, Carrera 0, Acosta 8 y J. Carrasco 0.

Cabe destacar que tanto los jugadores como los árbitros actuaron bien. Solo hubo algunos rozamientos, entre los jugadores, propios de la intensidad de la lucha y que los jueces, con sus sanciones, hicieron volver a la normalidad.

No se justifica de ninguna manera entonces la actitud de los parciales de Unión para con los jueces.

Ganó República en 4a.

En la final de cuarta división del torneo Tribu Mocoretá, República del Oeste se impuso a Calchaquí por 33 a 22, luego de un match de acciones interesantes.

El ganador formó con los siguientes jugadores: A. Murga, D. Aranda, M. Rojas, D. Berón, C. Jeanney y L. Cozzi.

Los partidos de hoy

Esta noche se jugarán dos encuentros correspondientes al campeonato santafesino de basquetbol de segunda y cuarta división.

En la cancha de Regatas se medirán los equipos de segunda de los locales y Unión, controlado por los árbitros Merando y Yáñez.

Por su parte República del Oeste recibirá la visita de la cuarta división de Gimnasia, cotejo que será controlado por los árbitros Díaz Cetzour y Neder. Los dos partidos darán comienzo a las 21 y 15.

El congreso argentino

Durante la disputa del campeonato argentino de basquetbol realizado en La Rioja, el congreso resolvió que en el mes de marzo se reuna el mismo en forma extraordinaria para considerar la forma que será seleccionado el equipo que representará al país en el campeonato del mundo.

También acordó que el próximo certamen nacional se lleve a cabo en Tucumán, siempre que Río Negro confirme su imposibilidad de organizarlo.

Racing y Estudiantes jugarán esta noche

Conforme a lo dispuesto oportunamente, esta noche se medirán los equipos de Racing y de Estudiantes, por el campeonato de división superior de la Asociación, en cancha de San Lorenzo.

Como se sabe, Racing tiene asegurado el primer puesto y con él, el título de campeón de la temporada. Estudiantes solo puede aspirar a un cuarto puesto, de manera que en punto a interés, el match no presenta mucha expectación.

Sin embargo y tratándose de cuadros que juegan buen futbol, crecida será la concurrencia que lo presenciará.

Un certamen de natación se realizará en Gimnasia

La subcomisión de natación del Club de Gimnasia y Esgrima ha resuelto que el 9 del corriente sea inaugurada oficialmente la temporada de natación, realizándose con ese motivo un certamen interno para nadadores niños cadetes.

Un baile para el miércoles

Organizado por la subcomisión de basquetbol de Gimnasia y Esgrima se realizará el miércoles [illegible]

El equipo de Militares se impuso a Meadowbrood 19 a 12

BUENOS AIRES, 2. — [illegible]